



Número 77, julio-agosto 2025

## EL PULSO DE LA POLICÍA MUNICIPAL CONTRA LOS NARCOPISOS



MADRID

vicealcaldía,  
portavoz,  
seguridad y  
emergencias

DIRECCIÓN GENERAL DE  
POLICÍA MUNICIPAL

**POLICIA**  
MUNICIPAL MADRID



# POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

Nº77



## ACTUALIDAD

### 4 PRESENTACIÓN SIMULADOR TIRO VITRA PRO

- Tecnología al servicio de la seguridad

### 8 RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD CHINA AL COMISARIO JAVIER CARPINTERO

### 14 INTERNACIONALES:

- Fin proyecto PACTESUR

### 18 PROTECCIÓN CIVIL I - AUXILIO NECESARIO

- El papel de las policías locales en situaciones de emergencia

### 24 TETRA: RED DE COMUNICACIONES POLICIALES

### 30 NARCOPISOS: AMENAZA QUE SE ESCONDE A PLENA LUZ

- Entrevista al comisario de Puente de Vallecas Aureliano Anta

### 46 EL RUIDO COMO FACTOR ESTRESOR AMBIENTAL

### 50 MUSEO VICUS ALBUS

### 54 PRESENTACIÓN LIBRO "DETRÁS DEL CRIMEN"

- Veinticinco inquietantes historias de true crime

### 58 AEMA-ITV:

- Permitido acceso a las zonas ZBE para realizar ITV

### 60 COMPOSICIÓN MESA SECTORIAL

- Resultado de las elecciones sindicales del 28 de mayo



# POLICÍA MUNICIPAL EN REDES SOCIALES

### Dirección:

Dirección General de Policía  
Municipal de Madrid

### Dirección literaria y de contenidos:

Gabinete de la DGPM

### Mesa de redacción y colaboración:

Oficial, Delicias Díaz Merchán  
Policía, Amaya García Blanco  
Policía, Miguel Ángel Díz Arias  
Policía, José Manuel Rábade Roca

### Fotografía y composición:

Policía, Gema Marín Fernández  
Colaboración de la Sección de Prensa  
Comisaría de Apoyo Institucional

### Comunicación y documentación:

Policía, Miguel García Sierra

### Diseño y Maquetación:

Policía, Miguel Ángel Díz Arias  
Policía, Gema Marín Fernández



REVISTA POLICÍA  
MUNICIPAL DE  
MADRID

# TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD

## PRESENTACIÓN DEL NUEVO SIMULADOR DE TIRO VITRA V-ST PRO HD

Policía Municipal de Madrid ha dado un paso adelante en la formación de sus agentes con la incorporación de un nuevo simulador de tiro virtual de última generación. Este sistema, presentado oficialmente en el Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias (CIFSE), el 9 de julio, permitirá a los efectivos practicar en escenarios complejos sin necesidad de utilizar munición real.

El objetivo es claro: mejorar la toma de decisiones bajo presión y evaluar reacciones en situaciones de alta tensión, como puede ser una intervención con rehenes, persecuciones armadas o amenazas en espacios cerrados.



Demostración práctica en la galería de tiro

Desde el año 2007, el Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias incorporó el uso de simuladores de tiro como herramienta formativa para capacitar a los agentes en el manejo de armas de fuego, tanto a los policías en activo como a los de nuevo ingreso.

Con el avance de las tecnologías, tanto en el ámbito del software como del hardware, y la incorporación de nuevos dispositivos defensivos como el táser, se hizo evidente la necesidad de actualizar el simulador existente.

El 9 de julio, la vicealcaldesa y delegada del Área de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, Inmaculada Sanz, asistió al acto de presentación del simulador en la galería de tiro del CIFSE, pudiendo observar de primera mano su funcionamiento. Sanz afirmó que se trata de un importante refuerzo en la instrucción de la Policía Municipal madrileña, promoviendo una formación más moderna, segura y eficaz: "desde el Gobierno municipal seguimos esforzándonos en dotar de los mejores medios y recursos a los servicios de seguridad y emergencias de la ciudad, fruto de un compromiso con ellos que hemos demostrado, año tras año".

La adquisición del VITRA V-ST PRO HD supone una reducción drástica en los costes operativos asociados al entrenamiento con munición real, si bien no suple dichas prácticas, sino que las complementa. Se reduce el gasto en proyectiles y, especialmente, en cargas para dispositivos 'táser', permitiendo multiplicar las prácticas sin aumentar el presupuesto, haciendo el entrenamiento más eficiente y sostenible (se estima el ahorro anual en unos 50.000 euros). Por otro lado, el simulador también mejora el entorno de trabajo desde el punto de vista sanitario y medioambiental ya que elimina la exposición a humos tóxicos y residuos generados por las detonaciones, especialmente relevante para los instructores.



El instructor puede modificar la evolución de cada ejercicio en función de la respuesta del agente, ajustando el nivel de amenaza y provocando así reacciones adaptativas del policía en tiempo real

## Realismo inmersivo: luces, sonido y escenarios cambiantes

A diferencia de los métodos tradicionales de entrenamiento, este simulador utiliza proyecciones envolventes, sensores de movimiento, sonido direccional y armas simuladas que replican el peso y retroceso real. La experiencia es tan cercana a la realidad que incluso permite valorar el uso proporcional de la fuerza, algo esencial en el cumplimiento de la ley y el respeto a los derechos humanos.

Además, posibilita la recreación de una gran variedad de escenarios para que los policías municipales mejoren sus capacidades operativas y tácticas, permitiendo testar y mejorar la toma de decisiones, corrigiendo errores y mejorando la curva de aprendizaje. El instructor puede modificar la evolución de cada ejercicio en función de la respuesta del agente, ajustando el nivel de amenaza y provocando así reacciones adaptativas del policía en tiempo real; lo que permite a los agentes entrenar con mayor intensidad y frecuencia. Otra novedad importante es la posibilidad de incluir en el ejercicio a un equipo integrado por un máximo de seis policías.

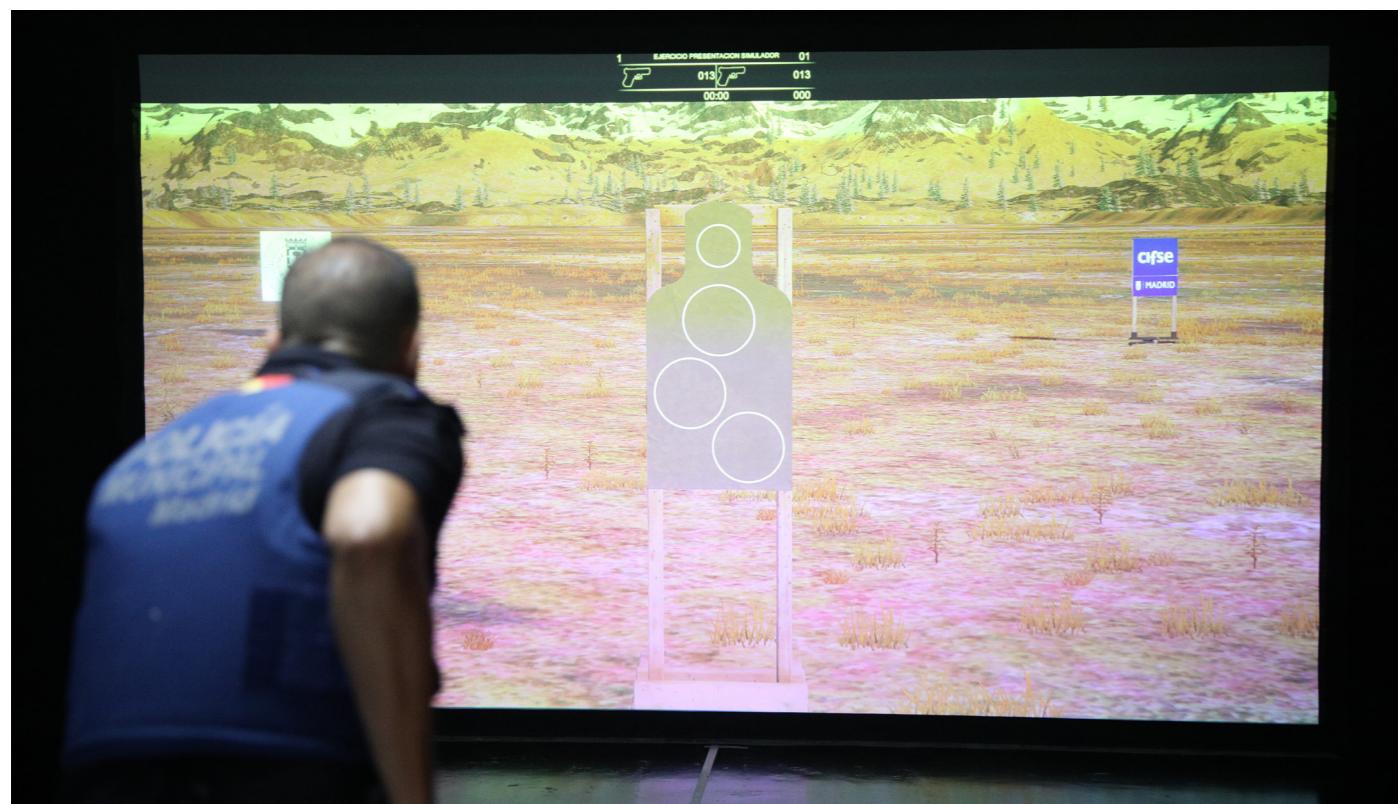
## Formación emocional y toma de decisiones

Uno de los aspectos más valorados de este nuevo sistema es su capacidad para evaluar el componente psicológico del agente: cómo gestiona el estrés, si responde con calma, si duda o reacciona impulsivamente.

El uso de este tipo de entrenamientos también reduce los riesgos de accidentes durante las prácticas y mejora la seguridad en los procedimientos reales.

Los instructores pueden modificar los escenarios, aumentando o disminuyendo la escalada de violencia, pudiendo programar interrupciones del arma, limitación de la munición e incluso emitir estímulos físicos que simulen el estrés en situaciones de peligro.

Las prácticas se pueden grabar para su análisis posterior, revisando así detalladamente aspectos como los tiempos de reacción, los movimientos ejecutados, la toma de decisiones, identificación de impactos sobre los objetivos, etcétera, con el fin de reforzar la seguridad de los policías en las situaciones reales.



## Plan estratégico de modernización policial

El Ayuntamiento de Madrid, a través de su Área de Seguridad y Emergencias, ha invertido en esta tecnología como parte de un plan estratégico de modernización policial. Con ello, busca reforzar la preparación de los nuevos agentes y ofrecer reciclaje formativo a los profesionales con más años de servicio.

El CIFSE prevé que más de 600 policías municipales entrenen con este simulador hasta final de año tanto en cursos de dispositivos electrónicos de control (DEC), como de técnicas de tiro.

La incorporación de este simulador en el programa formativo del centro se realizará de forma progresiva y estructurada, integrando esta herramienta en las principales actividades formativas relacionadas con las armas y los 'táser', incluida la formación de nuevas promociones, desde su etapa inicial de aprendizaje.

**Las nuevas promociones de Policía Municipal de Madrid incorporarán el simulador desde su etapa inicial de aprendizaje**

# EL VIBRANTE CHINATOWN MADRILEÑO

## LA COMUNIDAD CHINA DE USERA RECONOCE Y PREMIA LA LABOR EJEMPLAR EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL COMISARIO JAVIER CARPINTERO

En el corazón del sur de Madrid, el distrito de Usera ha emergido como un auténtico crisol cultural, ganándose con justicia el apodo de “el Chinatown de Madrid”. Este fenómeno no es casual: alrededor del 25% de la población china residente en la capital vive en este barrio.

Supermercados con productos exóticos, restaurantes que ofrecen desde “dim sum” hasta “hot pot”, y letreros en mandarín se entrelazan con la arquitectura tradicional madrileña, creando un paisaje urbano diverso. Un distrito joven y dinámico, donde conviven tres comunidades, la madrileña tradicional, la china y la latina.

Desde 2016, el Año Nuevo Chino se celebra oficialmente en Usera, con desfiles, danzas tradicionales, talleres y actividades que atraen tanto a residentes como a visitantes. Estas festividades además de reforzar el vínculo de esta comunidad con sus vecinos han convertido a Usera en un referente cultural y turístico. El Ayuntamiento de Madrid ha reconocido este valor multicultural, impulsando iniciativas para revitalizar el barrio, entre ellas, la constitución de la Mesa de Turismo y Calidad de Vida de Usera.



### Integración del tejido asociativo y empresarial en la dinámica policial

D esde su llegada al distrito, el comisario Javier Carpintero, jefe de la Comisaría Integral de Distrito de Usera detectó un hecho llamativo: “en las reuniones trimestrales de los Consejos de Seguridad no participaban ni los vecinos de origen chino ni sus asociaciones ni los comerciantes de este colectivo. A pesar de que en Usera residen cerca de 11.000 personas de nacionalidad china —cuyos negocios representan una parte esencial del tejido económico del distrito—, no existía un contacto estable ni se conocían sus demandas en cuestiones de seguridad, convivencia o cumplimiento de la normativa municipal. La ausencia era muy significativa teniendo en cuenta que, según los datos ofrecidos por el Ayuntamiento de Madrid, alrededor del 25% de la comunidad china vive en Usera”.

**Era necesario el acercamiento a una comunidad que representa a un alto porcentaje de vecinos y del tejido empresarial del distrito**

*"Decidí dar el paso e iniciar ese contacto necesario"*, explica J. Carpintero. *"Poco a poco, hemos logrado su confianza, poniéndonos a su disposición y dándoles a conocer el trabajo que realiza la Policía Municipal de Madrid en todas sus áreas de competencia, y muy especialmente en las funciones de proximidad que se desarrollan en cada barrio". (...) "Hoy, la comunidad china ya tiene una presencia activa en los Consejos de Seguridad y la Comisaría ha tejido sólidos lazos de colaboración con entidades como la Asociación de Derecho Chino en España, la Unión de Asociaciones Chinas, la Asociación China de Usera y la Asociación China de España, entre otras".*

## Futuro de colaboración y confianza mutua

El pasado 24 de julio, la Jefatura de Policía Municipal de Madrid fue escenario de un emotivo acto de reconocimiento al comisario Javier Carpintero, por su destacada labor en materia de seguridad y su firme compromiso con la comunidad china del distrito.

El evento, promovido por la Unión de Asociaciones Chinas de Usera, contó con la presencia de Sun Lili, cónsul de Policía de la Embajada China en España; Liu Haixi, agregado al consulado; Helena Xia, representante de la Asociación de Derechos Chinos en España y Enguan Chen, presidenta de la Asociación China de Usera, entre otros. Por parte de PMM, la representación institucional recayó en la comisaria general, Ema Teresa Pereda y la inspectora de la Comisaría de Apoyo Institucional, Carolina Hernando, siendo la primera vez que se realizaba un encuentro institucional entre estos estamentos.

Durante el acto, todos los representantes expresaron su gratitud ante el trabajo cercano, profesional y constante de la policía madrileña.

La cónsul Sun Lili elogió la relación amistosa y colaborativa entre la policía española y la comunidad china, resaltando que, desde su llegada a España, algo que había valorado muy positivamente y le había llamado la atención, era la relación tan cercana y armoniosa que existía entre la ciudadanía y las fuerzas del orden.



Enguan Chen destacó que *"la bajada de delitos como robos y asaltos ha generado un mayor sentimiento de seguridad entre nuestras familias, nuestros hijos y nuestras actividades comerciales"*, narrando algunas experiencias negativas que él y su familia habían sufrido tiempo atrás y que ya no se estaban produciendo; mirando al comisario, le dio expresamente las gracias: *"ahora, mi familia y yo podemos salir a la calle sin miedo"*. *"Este reconocimiento simboliza nuestro respeto y gratitud por una labor que ha ganado la confianza de nuestra comunidad"*.

La comisaria general, Ema Teresa, destacó el orgullo que suponía poder asistir a un homenaje que, si bien estaba personalizado en el comisario Javier Carpintero, se hacía extensivo a toda la Policía Municipal. *"Usera ha sido un referente en la implantación de la comunidad china en Madrid"*, señaló, *"desde PMM estamos comprometidos en seguir trabajando juntos por un distrito seguro y próspero"*.





**“Este homenaje nos impulsa a seguir trabajando por un distrito diverso, respetuoso y unido”**

El último en intervenir fue el comisario Javier Carpintero, quien visiblemente emocionado, agradeció cada muestra de reconocimiento recibida y lo atribuyó al trabajo en equipo de todo el cuerpo policial y, muy especialmente, el desempeñado por los miembros de la Comisaría Integral de Distrito de Usera: *“Sin su entrega y dedicación no sería posible alcanzar estos niveles de seguridad y convivencia. Este homenaje nos impulsa a seguir trabajando por un distrito diverso, respetuoso y unido”*.

#### Un proyecto estratégico y colaborativo

La sesión constitutiva de la Mesa de Turismo y Calidad de Vida de Usera se celebró el pasado jueves 5 de junio, dentro de la sesión del Consejo Local de Turismo de la ciudad de Madrid. Esta iniciativa, financiada con fondos europeos, se enmarca en el Plan Estratégico de Turismo de la capital 2024-2027 y forma parte de un proyecto que incluye actuaciones urbanísticas como la reurbanización de la zona y la instalación del Arco Chino.

La Mesa se concibe como un espacio de trabajo colaborativo entre administraciones, asociaciones vecinales, entidades culturales y empresariales, con el objetivo de promover un turismo sostenible y respetuoso con su legado, que permita mejorar la calidad de vida del distrito abordando aspectos como la movilidad, la convivencia y la seguridad ciudadana. Integrada por representantes del Área de Gobierno (A.G.) de Cultura, Turismo y Deporte; A.G. de Obras y Equipamientos; Dirección General de Policía Municipal y una amplia representación del tejido social, cultural y económico del distrito: Universidad Complutense de Madrid, Hotel Madrid Río, Centro Comercial Madrid Río, y los mercados municipales de Jesús del Gran Poder y de Usera.

En esta misma sesión se anunció la construcción de una Oficina de Información Turística frente a Madrid Río y la instalación de un Arco Chino en la confluencia de las calles Dolores Barranco e Isabelita Usera, cuyo diseño estará en manos de un artista internacional y será financiado por la Junta Municipal.

#### Identidad, juventud y cultura local

Por su parte, la Asociación Vecinal Barrio de Moscardó destacó el papel de la juventud local en la revitalización del distrito, promoviendo iniciativas culturales y artísticas que están dinamizando el tejido social desde su base.

Desde el Hotel Madrid Río, los representantes insistieron en que las iniciativas turísticas reflejen también el carácter madrileño, obrero y auténtico de Usera, más allá de su dimensión asiática. Asimismo, se subrayó la revitalización cultural del distrito, con ejemplos como la puesta en marcha de una escuela de danza moderna y una galería de arte en la calle Carmen Bruguera.

Durante el encuentro, quedó patente el dinamismo cultural del barrio, marcado por la convivencia de tres comunidades: la china, la latina y la madrileña tradicional, pero se advirtió sobre el riesgo de gentrificación si no se gestiona adecuadamente la preservación de su identidad.

La concejala presidenta del distrito, Sonia Cea, consideró igualmente prioritario visibilizar el conjunto del distrito, poniendo en valor su patrimonio, como la Ruta de los Relojes de Sol de Moscardó, sus espacios culturales, como las galerías de arte y su carácter genuinamente madrileño. Asimismo, trasladó su agradecimiento a la Policía Municipal de Madrid por su labor y por la instalación de cámaras en puntos estratégicos del distrito, como medida para reforzar la seguridad.



**La juventud juega un papel fundamental en la revitalización de los barrios siendo el eje de los procesos de transformación urbana**



# REFUERZO EUROPEO DE LA SEGURIDAD URBANA

## EL AMBICIOSO PROYECTO PACTESUR2 CONCLUYE DEJANDO COMO LEGADO UNA RED PERMANENTE DE FORMACIÓN Y COORDINACIÓN POLICIAL LOCAL A ESCALA CONTINENTAL

Tras casi dos años de trabajo intensivo, PACTESUR2 llegó a su fin. Su clausura se celebró mediante una conferencia final en Gdańsk (Polonia) los días 17 y 18 de junio, en el marco de la Asamblea General de [Efus](#) (Foro Europeo para la Seguridad Urbana), congregando tanto a responsables municipales, fuerzas policiales municipales o locales, como a numerosos expertos en seguridad urbana de toda Europa, entre ellas la Sección de Relaciones Internacionales de Policía Municipal de Madrid; en total, algo más de 100 participantes y alrededor 20 ciudades europeas presentes.



### Un proyecto nacido de la tragedia

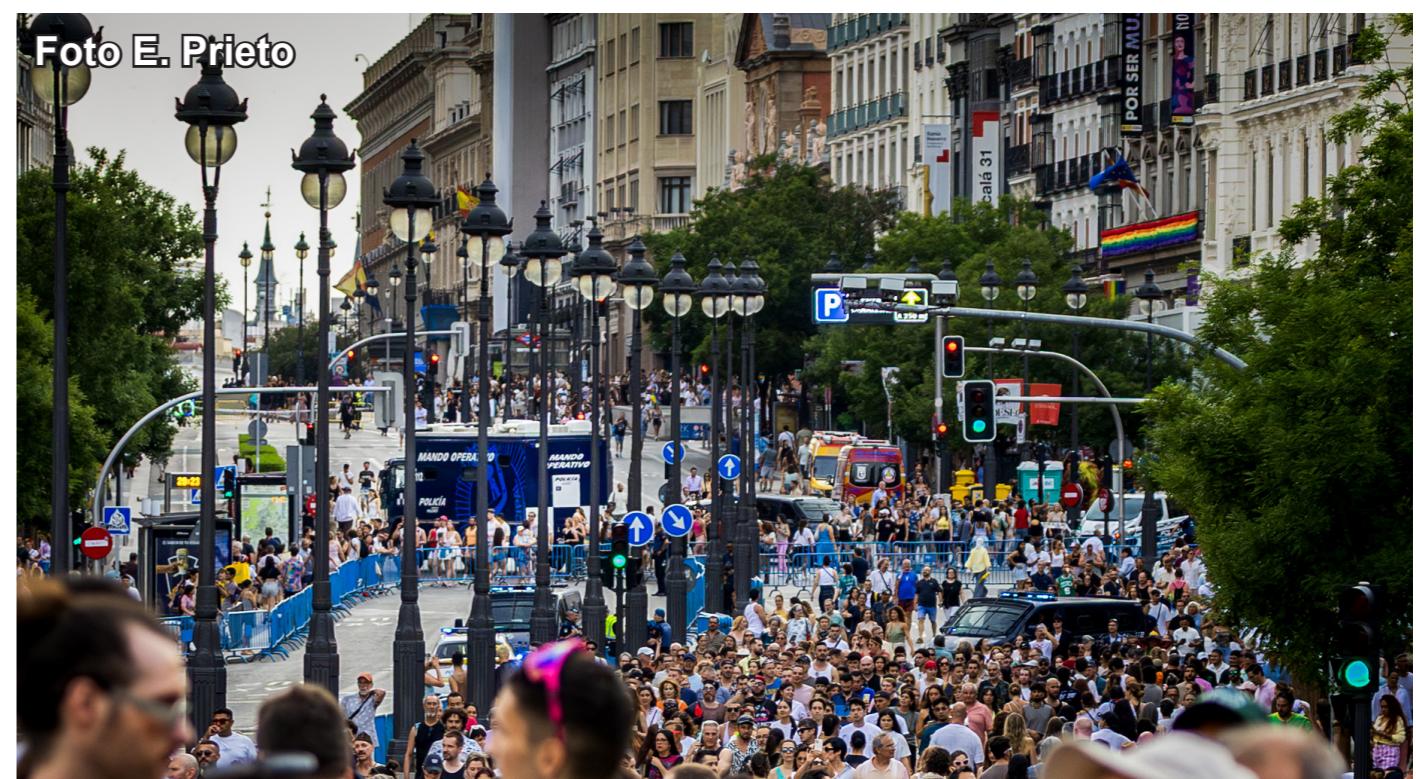
PACTESUR nació en 2016 como reacción al atentado de Niza, que dejó 86 muertos y más de 400 heridos. Desde entonces, este programa financiado por la Unión Europea ha evolucionado hacia una iniciativa estructurada en torno a la formación, cooperación e innovación para mejorar la seguridad en los espacios públicos.

PACTESUR2 ha estado vigente desde septiembre de 2023 hasta agosto de 2025, con la participación activa de ciudades como Madrid, Niza, Turín y Lieja. Su objetivo: “reforzar la protección local frente a amenazas emergentes, como el terrorismo urbano, mediante estrategias compartidas y herramientas comunes”.

### Madrid, referencia europea en formación policial

Uno de los pilares del proyecto fue el programa liderado por Policía Municipal de Madrid, que actuó como anfitriona de varias sesiones y formaciones clave llevadas a cabo en el Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias ([CIFSE, 12, 13 y 14 de noviembre 2024](#)). A lo largo del proyecto, se ofrecieron entrenamientos avanzados sobre vigilancia con drones, análisis de redes sociales y respuesta operativa ante incidentes con múltiples víctimas (IMVI), entre otros. Las formaciones incluyeron el uso de gafas de realidad virtual para simular intervenciones policiales en escenarios críticos, así como ejercicios prácticos en eventos multitudinarios como el MADO (Madrid Orgullo), el Carnaval de Niza o el Giro de Italia.

Siete ciudades europeas, junto con sus respectivas fuerzas policiales —Niza, Bruselas, Bratislava, Turín, Vilna (Lituania), la Agrupación de Municipios de ANCI Piemonte y Bilbao— presenciaron las distintas fases del despliegue policial realizado con motivo del MADO. Además, pudieron comprobar de primera mano la compleja preparación que exige un evento de esta magnitud. Esta delegación visitó varias instalaciones de Policía Municipal de Madrid, como el CISEM (Centro Integrado de Seguridad y Emergencias), la Sección de Apoyo Aéreo y el Palacio de Cibeles, entre otras. Allí fueron informados en directo sobre el funcionamiento del dispositivo de seguridad, las respuestas operativas implementadas y las incidencias que se iban registrando durante el transcurso del evento.



## Gdańsk: punto final con visión de futuro

La conferencia de clausura celebrada en el Instituto de Cultura de la ciudad de Gdańsk fue mucho más que una revisión de resultados. Durante dos jornadas, los participantes analizaron logros y desafíos del proyecto, firmaron la Declaración de Gdańsk y sentaron las bases para la futura red EU-POLNET, que recogerá el testigo de PACTESUR2.

Entre los temas abordados destacaron la cooperación público-privada en grandes eventos, la coordinación entre servicios de emergencia y la necesidad de reforzar los vínculos entre policía y ciudadanía en contextos multiculturales. Varios paneles de expertos debatieron también sobre formación inmersiva, la admisión a la profesión policial, así como las nuevas tecnologías aplicadas a la prevención del delito.



## EU-POLNET: el futuro de la cooperación policial europea

Uno de los grandes logros de PACTESUR2 es el impulso de EU-POLNET (Red Europea de Policías Locales: European Police Local Network), una red europea de formación, cooperación y coordinación operativa que toma el relevo del proyecto con el objetivo de consolidar todo el conocimiento acumulado y transformarlo en estructuras permanentes.

EU-POLNET busca articular una red estable de academias de policía, unidades operativas, expertos y autoridades locales para compartir prácticas efectivas, desarrollar estándares comunes y mejorar la respuesta ante amenazas en espacios públicos. Entre sus prioridades inmediatas están:

- La formación continua conjunta entre cuerpos policiales locales de distintos países.
- La estandarización de protocolos de intervención y coordinación multilateral en situaciones de crisis.
- El refuerzo del enfoque comunitario: mejorar la relación entre policía y ciudadanía, con especial atención a la diversidad cultural, la inclusión y la prevención de la radicalización.
- La integración del aprendizaje tecnológico y digital: desde simuladores virtuales hasta el uso de datos e inteligencia artificial en tareas preventivas.

**EU-POLNET no es solo una red, sino la evolución lógica de todo lo aprendido**

Durante la conferencia final, se presentaron casos concretos en los que EU-POLNET ya está trabajando, como el desarrollo de módulos de formación transnacional basados en experiencias prácticas de PACTESUR2, la elaboración de un manual europeo de buenas prácticas urbanas en seguridad, y la creación de canales de comunicación directa entre ciudades en momentos de alerta o eventos de gran afluencia.

*"EU-POLNET no es solo una red, sino la evolución lógica de todo lo aprendido"*, explicó uno de los ponentes en Gdańsk. *"Queremos que cualquier ciudad europea, grande o pequeña, pueda beneficiarse de las herramientas, el conocimiento y los vínculos que PACTESUR2 ha generado"*



## Dos años de formación en Seguridad Urbana (Pactesur2)

Durante estos dos años se han realizado diversas formaciones relativas a la seguridad pública, la primera de ellas se realizó en la Academia de la Policía de Niza (del 12 al 16 de mayo de 2024); en el CIFSE (del 12 al 14 de noviembre de 2024), y en la Academia de Turín (junio de 2025). Además, se han realizado diversas visitas y ejercicios prácticos en grandes eventos, para comprobar las diferentes intervenciones y compartir enseñanzas (Carnaval de Niza del 22 al 25 de febrero de 2024; Giro de Italia en Turín: 5 de mayo de 2024; concierto multitudinario Les Ardentes en Lieja, del 11 al 15 de julio de 2024; y el MADO, en Madrid, del 4 al 6 de julio de 2025). A estos eventos se han unido varios talleres con los múltiples participantes en el proyecto (Turín 9 febrero de 2024 y noviembre de 2024, Lieja 23 al

25 de 2024; Niza febrero de 2025)

# PROTECCIÓN CIVIL I - AUXILIO NECESARIO

## “EL PAPEL DE LAS POLICÍAS LOCALES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA: REFERENCIA A LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID”

Colaboración, Arturo Garabito,  
comisario principal del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid



Durante estos últimos años han sido muchos los acontecimientos relacionados con las emergencias que han necesitado de la intervención de los municipios y por tanto de las Policias Locales.

Recientemente, la caída del suministro eléctrico en todo el país, el pasado 28 de abril; las inundaciones que han provocado el mayor episodio de lluvias en la capital de España desde 1890 con 18 días de lluvia continua y 693 metros cúbicos durante el mes de marzo; la dana en Valencia del 29 de octubre de 2024, donde un gran número de Policias Locales de toda España colaboró en el recate y reconstrucción de los municipios afectados; la gran nevada en Madrid, ocasionada por la borrasca filomena el 7 y 8 de enero de 2021 con acumulaciones de nieve de más de 50 cm. y la pandemia motivada por el Covid-19 del año 2020, han hecho que los Cuerpos

de Policía Local tengan que asumir funciones en materia de protección civil y salvamento, como no se recuerda en otras épocas, por lo que es necesario conocer cuál es su participación y en especial la de la Policía Municipal de Madrid en esta materia.



### Ámbito de actuación

Con relación al ámbito de actuación, el art. 51.3 de la Ley Orgánica 2/1986, permite que los policías locales actúen fuera del término cuando prestan el servicio de protección de las autoridades municipales; si no es así, dice el precepto, «únicamente pueden actuar en el ámbito territorial del municipio respectivo, salvo en situaciones de emergencia y previo requerimiento de las autoridades competentes».

En consecuencia, la actuación extraterritorial de las policías municipales en caso de emergencia, catástrofe, calamidad o grave riesgo debe ser requerida por la autoridad competente. En el mismo sentido informa el art. 30 de la Ley 1/2018 de Coord. de Policias Locales de la C.M.

No obstante, en la misma L.O.F.C.S, su disposición adicional quinta sobre colaboración para la prestación de servicios de Policía Local manifiesta, que en los supuestos en los que dos o más municipios limítrofes, pertenecientes a una misma Comunidad Autónoma, no dispongan separadamente de recursos suficientes para la prestación de los servicios de Policía Local, podrán asociarse para la ejecución de las funciones asignadas a dichas policías en esta Ley.

Esta disposición ha sido regulada en la Orden INT/2944/2010 del Ministerio del Interior, de 10 de noviembre, por la que se determinan las condiciones para la Asociación de Municipios con la finalidad de prestar servicios de Policía Local, proporcionando un marco legal para que municipios con recursos limitados puedan colaborar en la prestación de servicios de Policía Local, entre ellos las funciones encomendadas de Protección Civil.

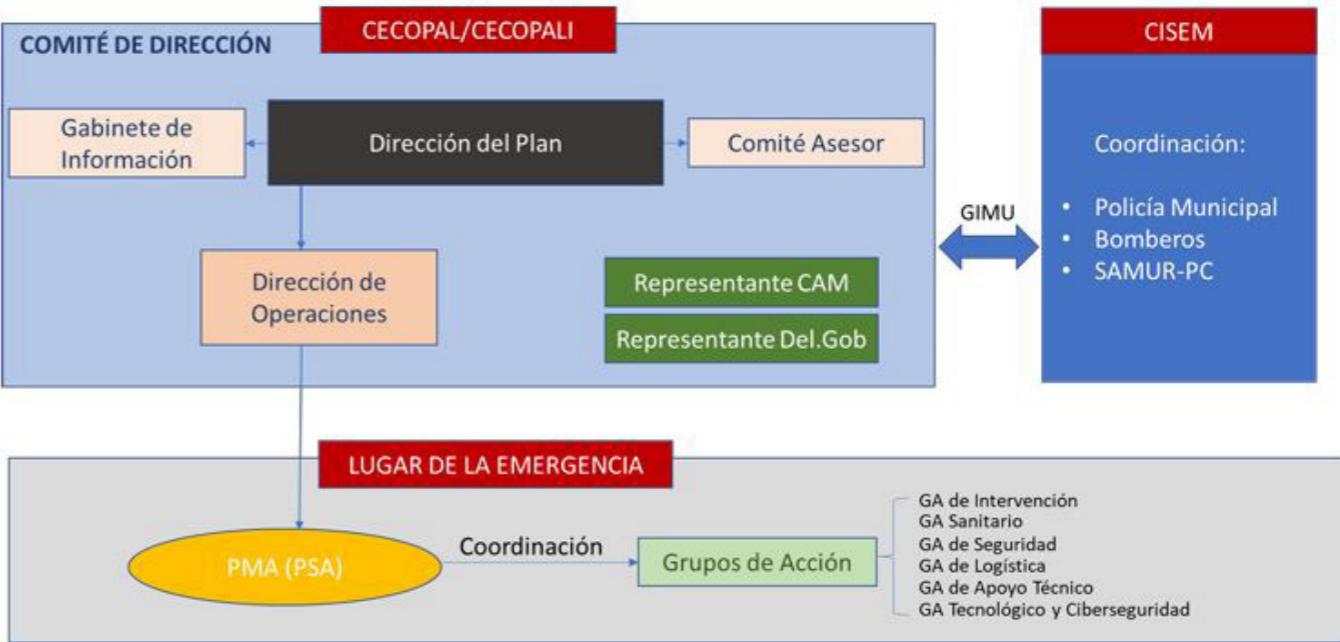
## Planificación, prevención y respuesta ante emergencias en sus respectivos municipios

En la Comunidad de Madrid, la participación de las policías locales en los planes de protección civil está regulada principalmente por la Ley 5/2023, de 22 de marzo, de Creación del Sistema Integrado de Protección Civil y Emergencias de la Comunidad de Madrid. Según el artículo 22 de esta ley, los servicios de seguridad, emergencias y protección civil de las entidades locales forman parte del Sistema Integrado de Protección Civil y Emergencias de la Comunidad de Madrid. Esto implica que las Policías Locales deben colaborar en la planificación, prevención y respuesta ante emergencias en sus respectivos municipios. Además, la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, establece en su artículo 11 que las policías locales deben prestar auxilio en casos de accidentes, catástrofes o calamidades públicas, participando en la ejecución de los planes de protección civil según lo previsto en las leyes.



Los planes de protección civil en la Comunidad de Madrid se estructuran en varios niveles:

- Plan territorial de protección Civil de la Comunidad de Madrid (PLATERCAM):** Es el plan director para hacer frente a emergencias en el ámbito autonómico.
- Planes territoriales de ámbito local:** Elaborados por los municipios para afrontar riesgos específicos en su territorio.
- Planes especiales:** Dirigidos a riesgos concretos como incendios forestales, meteorológicos, inundaciones, tecnológicos, instalaciones peligrosas.
- Planes de actuación de ámbito autonómico:** Para riesgos no contemplados en la normativa estatal.
- Planes de autoprotección.**



**El Plan Territorial de Emergencia Municipal del Ayuntamiento de Madrid (PEMAM) es el instrumento clave para coordinar la respuesta ante situaciones de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública en la ciudad de Madrid. Su última actualización, aprobada en enero de 2023, adapta el plan de 2014 a los nuevos riesgos y exigencias normativas, alineándolo con el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid (PLATERCAM). Los objetivos principales son la coordinación integral, análisis de riesgos, información a la ciudadanía y restablecimiento de servicios**





El PEMAM se organiza en un Comité de Dirección que se encarga de la toma de decisiones con un Comité Asesor que le proporciona apoyo técnico y asesoramiento, integrado por seis Grupos de Acción: intervención, sanitario, seguridad, apoyo técnico, logístico y tecnológico/ciberseguridad, así como un Gabinete de Información, utilizando herramientas tecnológicas como el visor cartográfico que facilita la toma de decisiones en tiempo real y se establecen tres fases para la gestión de las emergencias:

- a) **Fase de Alerta y Seguimiento:** siempre activa, permite la monitorización continua de posibles riesgos.
- b) **Fase de Emergencia:** se activa ante la ocurrencia de una emergencia, con tres niveles según la gravedad.
- c) **Fase de Recuperación:** orientada a restablecer la normalidad y los servicios afectados.

El PEMAM actúa como plan director, integrando otros planes específicos del Ayuntamiento de Madrid, como el Plan de Emergencias Invernales (PEIAM) y el Plan de Actuación de Inundaciones del Ayuntamiento de Madrid (PAINUNAM) coordinándose con planes de ámbito regional y nacional.



## Funciones específicas como Grupo de Seguridad

La Policía Municipal de Madrid forma parte del Grupo de Seguridad cuya jefatura recae en quien ostente la titularidad de la Jefatura del Cuerpo y el mando en el terreno del Grupo de Seguridad lo ejercerá el miembro de mayor graduación de la Policía Municipal presente en la emergencia, o persona en quien delegue en función de las circunstancias, si bien las distintas unidades actuarán bajo su mando natural.

Sus principales funciones son de seguridad y control donde se incluyen garantizar la seguridad ciudadana y la protección de personas y bienes ante actos antisociales. En el ámbito del tráfico, se encargan de señalizar y ejecutar desvíos, reparar vías afectadas y guiar medios de intervención al lugar de la emergencia. También realizan tareas de coordinación, como el registro de personas en el Puesto de Mando Avanzado (PMA) y la difusión de avisos a la población.

En situaciones de emergencia, colaboran en búsqueda, rescate y salvamento, así como en la identificación de víctimas y la gestión de servicios funerarios.

Las funciones especiales varían según la situación, e incluyen la investigación de las causas de la emergencia, el seguimiento de ciberataques y la aplicación de medidas de seguridad tras atentados, como la localización y detención de sospechosos o la búsqueda de explosivos y armas.

Por tanto, queda acreditado en la norma estatal, autonómica y local, el papel esencial de las Policías Locales en materia de protección civil, pudiendo actuar fuera de su municipio si hay emergencia y autorización, teniendo como reto para el futuro, la preparación y la adaptación a riesgos cada vez más complejos, como puedan ser los desastres naturales, ciberataques, crisis sanitarias etc., mejorando su coordinación, formación y el uso de las nuevas tecnologías para responder con eficacia en la protección de la ciudadanía.



**En situaciones de emergencia, colaboran en búsqueda, rescate y salvamento, así como en la identificación de víctimas y la gestión de servicios funerarios**

# LA RED QUE NO PUEDE FALLAR

## TETRA: EL SISTEMA NERVIOSO DE LA RESPUESTA PÚBLICA ANTE LAS EMERGENCIAS

Sin hacer mucho ruido, esta red ha sido clave en los momentos más delicados que ha vivido Madrid en los últimos 25 años: atentados, cumbres internacionales, celebraciones masivas e incluso durante el apagón eléctrico nacional sufrido el pasado 28 de abril de 2025.

En la [revista del mes de mayo](#) ya dedicamos un amplio artículo a esta red, pero conviene recordar qué es TETRA y cuáles son sus funcionalidades operativas en el día a día de las emergencias. Para ello, contamos con el testimonio del policía Javier Fernández, ingeniero de telecomunicaciones y miembro del Departamento de Comunicaciones y Nuevas Tecnologías de la Dirección General de Policía Municipal de Madrid.



### Independiente, seguro y prioritario

TETRA (Trans European Trunked Radio) es una red de radiocomunicaciones diseñada para servicios críticos de seguridad y emergencias. A diferencia de las redes comerciales de telefonía móvil, esta red funciona de forma independiente, segura y prioritaria, garantizando comunicaciones incluso cuando todo lo demás falla, al disponer de frecuencias, antenas y un sistema de comunicaciones propio del Ayuntamiento de Madrid.

Desde su implantación en la capital en el año 2000, se ha convertido en la columna vertebral de la coordinación entre Policía Municipal, Bomberos, SAMUR-PC y otros servicios clave. “Comparten la misma infraestructura, aunque cada uno de ellos dispone de sus propios equipos codificados para los canales en los que operan. La gestión y la supervisión del sistema se lleva a cabo desde nuestro Departamento”.

Actualmente, más de 7.000 terminales operan en una red que cubre el 98 % del territorio madrileño, incluidos túneles y puntos críticos de infraestructura. El consistorio madrileño cuenta con un amplio ecosistema informático que permite, entre otras funciones, monitorizar el estado y el rendimiento de esta red.

### Otra prueba de fuego: el apagón de 2025

El pasado 28 de abril de 2025 España vivió un episodio sin precedentes al producirse un apagón eléctrico masivo que dejó a buena parte del país sin luz durante horas, y en algunos casos, días. Las redes de telefonía móvil colapsaron en minutos. Internet dejó de funcionar. Semáforos, ascensores, cajeros automáticos y hospitales, entre otras infraestructuras esenciales, vieron afectada su operatividad.

En ese escenario de incertidumbre total, TETRA se mantuvo en funcionamiento logrando ser la columna vertebral de la comunicación de emergencias. Gracias a su infraestructura independiente y autosuficiente, con baterías de respaldo, grupos electrógenos y repetidores estratégicamente ubicados, permitió que policías, bomberos, servicios médicos y Protección Civil pudieran seguir coordinándose, [actuar y salvar vidas](#).



Lo cierto, como nos aclara Javier, es que “pasadas las cinco primeras horas del apagón, este sistema también necesitaba de apoyo mediante generadores”. De hecho, él junto a otros miembros del Departamento, y la colaboración del servicio de Bomberos y SAMUR-PC – que proporcionaron generadores y gasolina- tuvieron que acudir a los diferentes emplazamientos de las antenas, para que se mantuviera funcionando todo el sistema. Nos cuenta: “cómo tuvieron que cruzar Madrid de extremo a extremo en varias ocasiones para garantizar que toda la red funcionara correctamente y estuviera en perfecto estado”. Todo ello en una jornada especialmente complicada para los desplazamientos. Incluso tuvieron que subir a edificios de gran altura, cargando con el generador y la gasolina necesarios para mantener operativa la antena. “Mientras los técnicos nos desplazábamos de un lugar a otro, hubo policías que permanecieron todo el tiempo en esos puntos estratégicos confirmando que no se agotaba el combustible”.

### En ese escenario de incertidumbre total, TETRA se mantuvo funcionando, logrando ser la columna vertebral de la comunicación de emergencias



#### El modo directo de TETRA permite que la comunicación sea completa entre los receptores

Durante las primeras 24 horas del apagón, Policía Municipal de Madrid gestionó más de 1.500 actuaciones, todas ellas coordinadas a través de esta red. Estas incluyeron, la regulación del tráfico en intersecciones que carecían de fluido eléctrico, la evacuación segura de personas atrapadas en ascensores, la asistencia a personas mayores o dependientes sin acceso a suministros básicos y el cierre y desalojo de la M-30, por mencionar algunos ejemplos. Además, se mantuvo una comunicación fluida con SAMUR-PC y Bomberos para derivar casos urgentes y coordinar recursos en tiempo real.

El sistema de radiocomunicación permitió mantener la operatividad de todas las unidades desplegadas, evitando el colapso total de la respuesta institucional. El apagón no solo reveló la fragilidad de nuestras infraestructuras digitales, sino que confirmó con hechos que esta red sigue siendo hoy una necesidad vital.

“Disponemos de un sistema de comunicación tipo semi dúplex, donde el emisor lanza su comunicado y cuando lo interrumpe permite que otro usuario responda. Es la transmisión básica que todos conocemos en la operativa policial y que distinguimos por los distintos pitidos que emite cuando bien nos permite el paso o nos mantiene a la espera del fin de comunicado”.

Otra característica muy interesante para la operativa policial es el denominado modo directo (DMO), con un alcance, en el caso de una ciudad, de 100 o 200 metros. “TETRA admite un modo de comunicación que denominamos comunicación en modo directo, y que permite una transmisión exclusiva entre los participantes. Esta característica es de vital importancia cuando un policía tiene que transmitir una información rápida a un equipo de trabajo, pongamos por caso, en un control de seguridad. Además, el modo directo, va a permitir que los equipos portátiles mantengan comunicación en zonas sin cobertura utilizando la emisora de su vehículo como pasarela (Gateway). Fue muy utilizado en Valencia, en la ayuda desplegada durante las inundaciones de la DANA, permitiendo enlazar comunicaciones rápidas y fluidas entre los distintos grupos de intervención”.



#### ¿Por qué TETRA es tan importante?

Lo esencial de este sistema no radica solo en su capacidad técnica, sino en su fiabilidad probada en situaciones límite. Cuando ocurre una catástrofe —un atentado terrorista, una pandemia, o una gran manifestación— lo primero que suelen colapsar son las comunicaciones. Las redes de telefonía móvil se saturan o fallan por falta de energía, dejando incomunicados a millones de personas. En esos momentos, los cuerpos de emergencia no pueden permitirse el lujo de quedarse sin servicio.

Este sistema de radiocomunicación ha sido diseñado precisamente para garantizar la comunicación incluso en los peores escenarios imaginables. Su arquitectura centralizada, su independencia de las redes comerciales y su alimentación eléctrica autónoma la convierten en una herramienta vital para coordinar operativos, salvar vidas y mantener el orden público. Además, su sistema de llamadas en grupo, la priorización automática de emergencias, o localización GPS en tiempo real y el cifrado de extremo a extremo, aseguran no solo la eficacia de las comunicaciones, sino también su confidencialidad y rapidez.

Javier nos explica, por ejemplo, que “el cifrado de extremo a extremo impide que nadie pueda interceptar una comunicación, y TETRA tiene cifrada toda la red policial; si se desconoce la clave, aunque alguien sintonice la misma frecuencia, lo único que escuchará es ruido (...) además una característica crítica, es que esta red no es rígida, de hecho la adaptamos a las necesidades de cada unidad (a los motoristas de la Comisaría de Servicios Especiales, a los policías que realizan la escolta de autoridades y a los miembros de la Comisaría Central de Seguridad), ya que todos ellos tienen distintas necesidades operativas”.

“Para mantener la seguridad de nuestras comunicaciones, cuando un vehículo policial tiene que ser trasladado a un taller mecánico ajeno al Cuerpo, la Comisaría a la que pertenece comunica esta incidencia y desde nuestro Departamento se anula la posibilidad de acceder al sistema”.

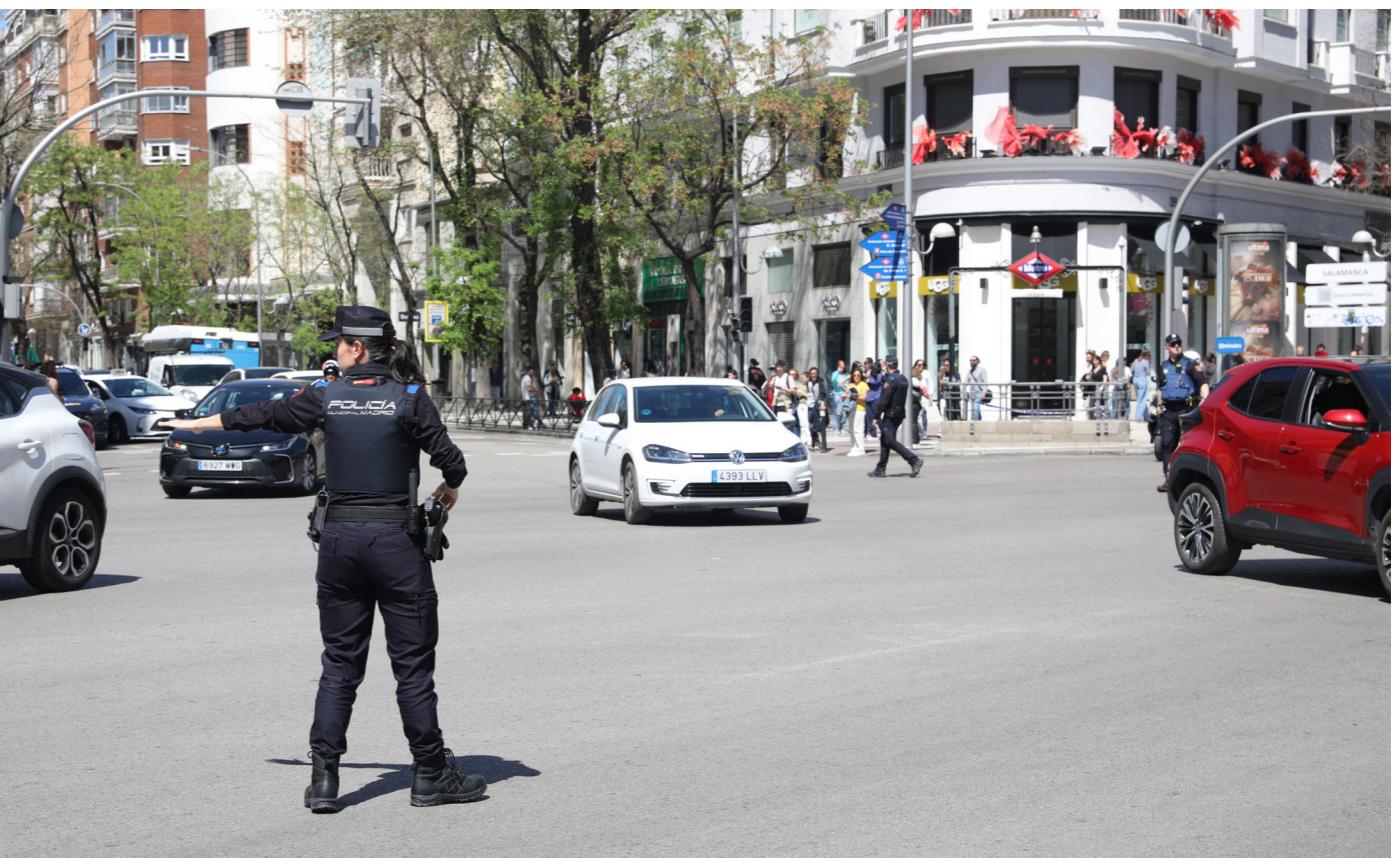
### Esta red de radiocomunicaciones es el sistema nervioso de la respuesta pública ante situaciones de emergencia



### Mirando al futuro

Esta red, en cambio, no ofrece servicios de banda ancha ni permite transmisión de vídeo en tiempo real, lo que las tecnologías como el 5G sí disponen. Sin embargo, ninguna red 5G ha demostrado aún la fiabilidad, cobertura y robustez que esta red garantiza hoy en día.

El sistema ha demostrado un valor incuestionable, pero también está ante la encrucijada de una evolución tecnológica inevitable. La llegada de las redes 5G y el desarrollo de nuevas plataformas de comunicación crítica están generando un debate profundo sobre cómo será la red del futuro para los servicios de emergencia.



El futuro más probable será la convivencia estratégica entre esta red y los nuevos sistemas de banda ancha, en un modelo híbrido que aproveche lo mejor de cada tecnología. TETRA podría seguir siendo la columna vertebral de las comunicaciones críticas —para voz y coordinación operativa básica—, mientras que una nueva generación de redes aportaría capacidades adicionales como transmisión de vídeo en tiempo real, biometría remota, análisis de datos en la nube o inteligencia artificial aplicada a la toma de decisiones.

Otra clave de futuro pasa por la ciberseguridad. A medida que crecen las amenazas digitales, TETRA está reforzando sus defensas.

También es previsible que esta red de telecomunicación evolucione hacia una mayor movilidad e interoperabilidad en el ámbito internacional, lo que facilitará la coordinación entre cuerpos de seguridad de diferentes ciudades o incluso países en eventos globales, catástrofes transfronterizas o pandemias.

En resumen, el futuro de esta red de radiocomunicación pasa por una probable adaptación inteligente a las nuevas necesidades, cohabitando con nuevas infraestructuras de radiocomunicación. Será, como toda tecnología crítica que funciona, un sistema que evoluciona sin renunciar a su esencia: la fiabilidad cuando todo lo demás falla.

**Durante el apagón del 28 de abril, este sistema de radiocomunicación permitió mantener la operatividad de todas las unidades desplegadas, evitando el colapso total de la respuesta institucional**

# CONTRA LAS DROGAS NO HAY TREGUA

## INTELIGENCIA POLICIAL FRENTE A LAS NUEVAS TÁCTICAS UTILIZADAS POR LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES

**L**a lucha de la policía española contra las drogas es una batalla constante y multifacética que abarca, desde su participación en grandes operaciones internacionales, hasta las intervenciones locales que practican a diario los agentes.

Una tarea compleja que requiere la colaboración de diversas instituciones y la adaptación constante a las nuevas tácticas utilizadas por las organizaciones criminales. Las fuerzas de seguridad desarrollan estrategias y adaptan sus protocolos de actuación ante esta realidad, para combatir eficazmente un fenómeno delictivo que afecta tanto a la comunidad nacional como internacional.

El incremento de las incautaciones de drogas en España, y particularmente en Madrid, durante los últimos años, refleja esa intensificación de las operaciones policiales y la creciente sofisticación de las redes del narcotráfico.

La evolución de la criminalidad en España en lo relativo al delito contra la salud pública (tráfico de estupefacientes) ha experimentado un incremento significativo. Así, de las 21.033 infracciones penales en el año 2023, se pasó en el 2024 a 21.533, lo que representa un aumento del 2,4 % según el Balance sobre Criminalidad del Cuarto Trimestre 2024, publicado por el [Ministerio del Interior-MIR](#)

Este mismo Balance refleja cómo, durante los primeros nueve meses de 2024, en la comunidad de Madrid se produjo una disminución general del 1,1% en los delitos registrados, si bien en lo relativo a los delitos contra la salud pública, se registraba un incremento del 7,6 %.



### Madrid ciudad segura

Tras la celebración en el mes de febrero de la Junta Local de Seguridad, el alcalde de Madrid, Martínez Almeida, expuso que "Madrid es una ciudad segura", reconociendo expresamente el esfuerzo realizado en estos años por los agentes de Policía Nacional y Municipal.

A la luz de las cifras que se hicieron públicas, es de reseñar el aumento del 31% de los resultados positivos obtenidos en las pruebas para la detección del consumo de drogas al volante. Destacando, además, las más de 16.000 denuncias interpuestas por PMM por tenencia de droga y más de 3.300 por consumo de estas mismas sustancias en vía pública.

Pese a los buenos datos en materia de seguridad, el alcalde recordó la preocupación del Ayuntamiento por la presencia de bandas juveniles violentas en determinados barrios, los datos de agresiones sexuales, los narcopisos y los casos de 'okupación', reiterando que son necesarias reformas legales que pongan a disposición de las fuerzas y cuerpos de seguridad nuevas herramientas para poder enfrentarse a todo ello con mayor eficacia.



### Narcopisos: una amenaza que se esconde a plena luz

Desde el año 2020 hasta el 2022, PMM ha intervenido en 256 infraviviendas y viviendas utilizadas para la venta y consumo de drogas, conocidas como narcopisos, resultando en casi [1.100 detenidos](#).

En el año 2024, se llevaron a cabo 104 registros en toda la ciudad, concentrándose principalmente en los distritos de Usera, Villaverde, San Blas y Puente de Vallecas, áreas especialmente afectadas por este fenómeno.

Estas actuaciones, desarrolladas en la mayoría de los casos en colaboración con Policía Nacional, tratan de erradicar la venta de estupefacientes, tanto en los núcleos chabolistas como en viviendas en altura, donde las denuncias vecinales son clave para su detección; estos puntos se ubican con frecuencia en viviendas "okupadas", lo que dificulta la actuación de las fuerzas de seguridad. Así, desde 2020, Policía Municipal ha recibido más de 170 quejas vecinales y de administradores de fincas, por estos hechos delictivos, lo que ha permitido iniciar las diligencias para poder erradicar esos puntos de venta y consumo de estupefacientes. Actuaciones policiales que se coordinan con otras áreas municipales como con el Departamento de Disciplina Urbanística, SAMUR Social o SELUR, y que son impulsadas por la autoridad judicial.

**Desde 2020, Policía Municipal ha recibido más de 170 quejas vecinales y de administradores de fincas, por estos hechos delictivos, lo que ha permitido iniciar las diligencias para poder erradicar esos puntos de venta y consumo de estupefacientes**



## Actuaciones destacadas en la lucha contra los narcopisos



Entre las intervenciones más reseñadas en las que ha participado PMM en los últimos años, destaca el operativo puesto en marcha en marzo de 2023, en las inmediaciones del Polígono Marconi, donde el barrio de San Cristóbal de los Ángeles era "tomado por la policía" en un despliegue antidroga en el que participaron 250 agentes de diferentes unidades policiales de PMM y PN: efectivos de la Unidad del Grupo de Estupefacientes de la Comisaría de Usera, Brigada Provincial de Policía Judicial, Brigada de Policía Científica, Brigada de Extranjería, unidades de Intervención Policial, guías caninos, medios aéreos, Escuadrón y Caballería y el Grupo Operativo de Intervención Técnica. En esta ocasión se logró desmantelar la práctica totalidad de infraviviendas y naves donde se vendía y consumía droga. La labor se concentró en la actuación contra más de 60 de estas infraviviendas y de pequeñas construcciones, 70 chamizos donde se consumían las sustancias, dos naves 'okupadas' donde se realizaba tanto la venta de sustancias como el consumo y unos 15 'narcopisos'.

Otra importante investigación policial finalizó con la puesta en marcha de la "Operación Carroza III", llevada a cabo por agentes de la CID de Hortaleza en colaboración con PN, en la UVA (Unidad Vecinal de Absorción) de Hortaleza, saldándose con la entrada y registro en 11 domicilios, 29 detenciones practicadas y 5 viviendas "okupadas" desalojadas y devueltas al IVIMA (la promotora de vivienda pública de la Comunidad de Madrid).

Este mismo año, en el mes de marzo, se procedía al desmantelamiento de un narcopiso en el distrito de Puente de Vallecas, en una nueva operación conjunta entre ambos cuerpos de seguridad. Un operativo que se llevó a cabo entre los meses de enero y marzo, concluyendo con el desalojo del inmueble y la detención de dos personas por tráfico de drogas (una mujer adulta y un menor de edad), por tenencia ilícita de armas y otros delitos.

Durante el mes de mayo, la "Operación Arlequín" permitió acabar con dos narcopisos en el distrito de Puente de Vallecas, próximos a distintos centros escolares. En uno de los inmuebles, utilizado como punto de venta, se encontraron aproximadamente 13.500 euros en efectivo, 46 gramos de hachís y 22 dosis listas para su venta. En el segundo inmueble, que servía como almacén, los agentes hallaron 30 gramos de cocaína base, 20 gramos más de hachís y otros 2.500 euros. Las investigaciones revelaron que los detenidos utilizaban un patinete eléctrico con una bolsa acoplada para trasladar drogas entre las dos viviendas.



## Innovación delictiva VS perspicacia policial

Frente a las nuevas técnicas de transporte y ocultación por parte de los traficantes, la perspicacia policial no para de crecer y perfeccionarse. Así, es reseñable el operativo llevado a cabo en enero de 2024, por agentes de los dos cuerpos de seguridad, que se coordinaban nuevamente para poner en marcha una operación en el distrito de Hortaleza, que culminaba con la detención de nueve personas dedicadas al tráfico de drogas. Durante el operativo, se registraron cinco domicilios y un establecimiento comercial, donde se realizaban entregas de pequeñas dosis de estupefacientes. En el interior de los inmuebles se incautaron más de 200 envoltorios de cocaína listos para su venta, un arma de fuego, cuatro patinetes eléctricos utilizados para el transporte de droga, y 8.900 euros en efectivo, entre otros efectos.

La investigación se inició tras varias denuncias vecinales que permitieron identificar el modus operandi de los implicados, quienes operaban en zonas de difícil acceso, para dificultar la acción policial.

En el mes de abril, ambos cuerpos policiales desmantelaron otro insospechado punto de venta de drogas en pleno centro de la capital. Los agentes encontraron algo atípico que se podría definir como una "narcojuguetería", localizando la droga escondida en peluches, envoltorios de caramelos, bolígrafos, enchufes o envases de comida. Todo pensado para que la droga pasase desapercibida.

Durante el registro, incautaron una caja fuerte, básculas de precisión, un cuaderno con anotaciones relacionadas con los hechos delictivos, productos para cortar la droga y unos 2.000 euros en efectivo. Entre las sustancias intervenidas hallaron cocaína, ketamina, mefedrona, GHB, metanfetamina y sildenafilo.

**Frente a las nuevas técnicas de transporte y ocultación por parte de los traficantes, la perspicacia policial no para de crecer y perfeccionarse**

Al margen de estos grandes operativos, la capacidad de los agentes para detectar indicios de actividad delictiva en escenarios aparentemente normales ha sido determinante en numerosas intervenciones recientes.

La conducción errática es un factor determinante. Por poner solo algunos ejemplos correspondientes a este 2025, en el distrito de Hortaleza, dos vehículos llamaron la atención de los agentes: uno mal estacionado, dificultando la circulación, y otro discretamente aparcado, cuyos ocupantes observaban con atención la actuación policial. Lo que parecía una infracción de tráfico derivó en el hallazgo de sustancias estupefacientes ocultas en el interior de los asientos delanteros de ambos vehículos.



En el mes de febrero, agentes de la Comisaría Integral del Distrito (CID) Latina procedieron a la detención de una persona a la que habían dado el alto por otra conducción anómala. Los agentes encontraron un espacio bajo el asiento del copiloto dotado de un sofisticado sistema de ocultación, consistente en una pequeña caja con cables que simulaba ser un elemento más del turismo (lo que en el argot policial se denomina una caleta), quedando oculta bajo el asiento y pasando totalmente desapercibida; en su interior encontraron varias dosis de cocaína dispuestas para su distribución.

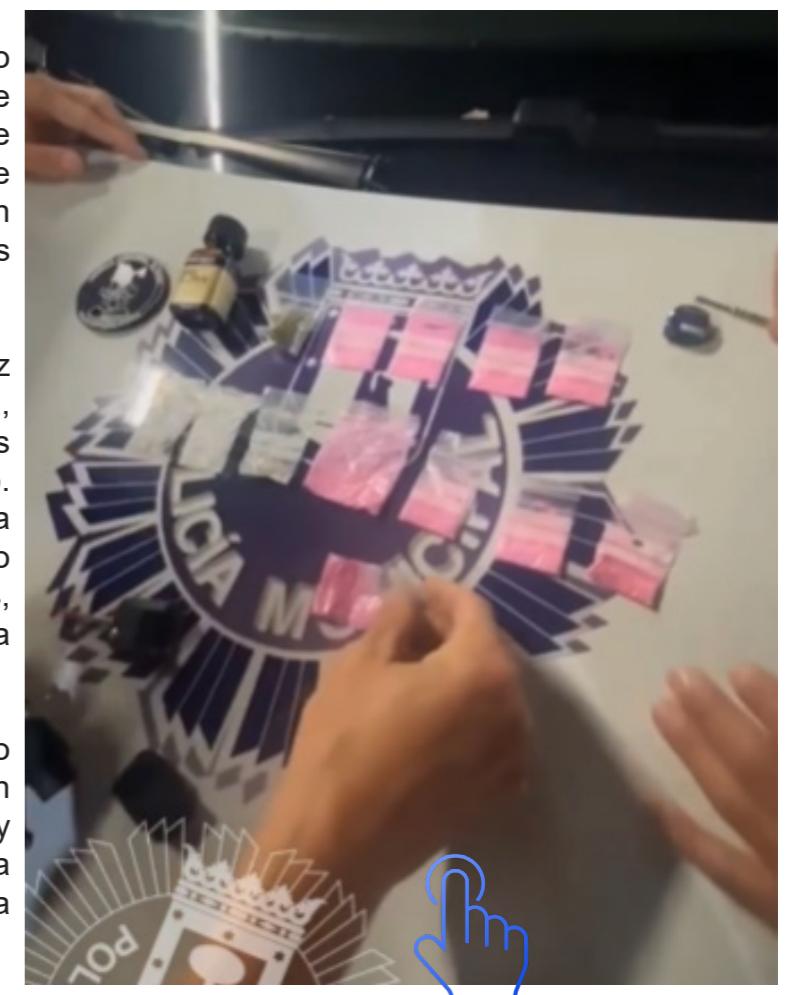
En Villaverde, un hombre fue detenido mientras viajaba en un taxi con diez kilos de marihuana ocultos en el maletero, distribuidos en diez bolsas. Su actitud en el vehículo hizo sospechar a los policías. También en este distrito, en marzo, los agentes interceptaron a un conductor que se saltó un ceda el paso, descubriendo que transportaba 37 kilos de hachís y otras sustancias.

En abril, en Hortaleza, los agentes dieron el alto a un vehículo que había realizado varias maniobras irregulares. En su maletero, cinco bolsas de lona contenían un total de 50 kilos de hachís. En junio, en el mismo distrito, otro conductor intentó huir tras una conducción irregular: llevaba un kilo de cocaína oculto en un paquete.

La observación del comportamiento nervioso también ha sido reveladora. En Villa de Vallecas, en junio, un conductor visiblemente alterado ante la presencia policial fue interceptado. En su vehículo se hallaron 15 kilos de marihuana dispuestos en seis bolsas, junto a una báscula de precisión.

Los métodos de ocultación son cada vez más sofisticados. En julio, en Hortaleza, un detenido escondía droga en imanes adheridos a la carrocería del vehículo. En Tetuán, otro individuo transportaba sustancias estupefacientes en un cigarrillo electrónico de vapeo. En Puente de Vallecas, se hallaron bolsitas de MDMA y ketamina ocultas en unas zapatillas deportivas.

La Comisaría Integral de Distrito Centro Norte también ha intervenido envoltorios con droga camuflados como sobres de cromos y boletos de [rasca y gana](#), demostrando que la creatividad delictiva no supera la experiencia policial.





Y EN UN ROTULADOR DE PUNTA GORDA



Finalmente, en el distrito de Latina, en junio, se detectó MDMA camouflada en los pantalones de un individuo.

Todos estos ejemplos no son más que una muestra de cómo la observación, el análisis del comportamiento y la experiencia permiten a los agentes descubrir droga oculta en los lugares más insospechados.

## PUENTE DE VALLECAS FRENTE AL ESPEJO: EL PULSO DE LA POLICÍA MUNICIPAL CONTRA LOS NARCOPISOS

En pleno corazón de Puente de Vallecas, uno de los distritos con mayor densidad poblacional de Madrid, se libra desde hace años una batalla silenciosa pero persistente: la lucha contra los narcopisos. Viviendas tomadas por redes de venta y consumo de droga que, más allá del problema de seguridad, se convierten en epicentro de exclusión, miedo y deterioro vecinal.

Policía Municipal de Madrid, en estrecha colaboración con Policía Nacional, ha intensificado en los últimos meses su intervención en estas viviendas. Las unidades de Policía Judicial, junto a los servicios de seguridad ciudadana y mediación vecinal, han realizado varias operaciones que han permitido clausurar múltiples inmuebles utilizados para el tráfico y consumo de estupefacientes.

### Un problema con muchas caras

Los narcopisos no son solo un foco de delincuencia, son espacios que concentran múltiples problemáticas: desde la ocupación ilegal, hasta condiciones insalubres, amenazas a vecinos, consumo de estupefacientes a plena luz del día y una convivencia imposible. Los vecinos denuncian ruido constante, peleas, trasiego de gente desconocida, venta de objetos robados y la sensación de estar recluidos en sus propios hogares por miedo a salir.

Las denuncias vecinales son, de hecho, uno de los motores principales para iniciar las investigaciones. La labor de las asociaciones de barrio, junto con la determinación de las autoridades, ha sido clave para no dejar este problema en la sombra.

Puente de Vallecas es uno de los distritos con más historia de Madrid, cuna de luchas sociales, de fuerte arraigo vecinal y con un tejido asociativo activo, pero también, uno de los puntos más sensibles de la ciudad en cuanto a tráfico de drogas a pequeña escala, donde los narcopisos no solo se convierten en puntos negros de venta, sino en focos de deterioro social.

**La labor de las asociaciones de barrio, junto con la determinación de las autoridades, ha sido clave para no dejar este problema en la sombra**

### Intervención policial y acompañamiento social

El trabajo policial va más allá del desalojo; estas intervenciones se combinan con dispositivos sociales del Ayuntamiento para atender a personas en situación de drogodependencia o sin hogar. Asimismo, se están reforzando los canales de denuncia anónima y se fomenta la figura del "Agente Tutor" y el contacto con los centros educativos del distrito. Su misión: generar confianza, recoger información de primera mano y ser el puente entre los problemas del barrio y la respuesta institucional.

El foco no está solo en los operativos, sino en la estrategia sostenida que combina inteligencia policial, trabajo comunitario y colaboración institucional.



## Labor policial, trabajo permanente y cercanía

Aunque los titulares se los llevan las grandes operaciones, la verdadera clave está en la labor policial preventiva, el trabajo permanente y la presencia diaria en las calles de Madrid. No se trata solo de entrar y precintar una casa, hay que identificar a los responsables, analizar sus movimientos, recopilar pruebas y, al mismo tiempo, proteger a los vecinos que denuncian.

Desde la Junta Municipal de Puente de Vallecas, se han puesto en marcha mesas interinstitucionales para coordinar esfuerzos entre las distintas áreas, Servicios Sociales, Urbanismo, Limpieza y cuerpos de seguridad. También se están reforzando los programas de atención a personas drogodependientes y sin hogar, muchas veces utilizadas como "pantalla" por las mafias.

Las asociaciones vecinales han demostrado una vez más su capacidad de organización, promoviendo la vigilancia conjunta, la creación de grupos de WhatsApp, recogidas de firmas, talleres de prevención en institutos y foros vecinales, manteniendo reuniones con responsables políticos y policiales.

Según cifras oficiales, desde 2020 se ha intervenido en más de 300 narcopisos, con más de 1.100 detenidos, y se han interpuesto más de 16.100 denuncias por tenencia de droga.

También se debe resaltar la función de los servicios municipales complementarios como SAMUR Social, Disciplina Urbanística y SELUR, que intervienen tras los desalojos para asegurar que los espacios no vuelvan a ser ocupados y puedan ser rehabilitados para su uso legal.



**Aunque los titulares se los llevan las grandes operaciones, la verdadera clave está en la labor policial diaria. No se trata solo de entrar y precintar una casa, hay que identificar a los responsables, analizar sus movimientos, recopilar pruebas y, al mismo tiempo, proteger a los vecinos que denuncian**



## Más allá de la intervención: un trabajo en red

En los últimos años, estos dos cuerpos policiales desplegados en la ciudad y los Servicios Sociales del Ayuntamiento han desarrollado intervenciones quirúrgicas y contundentes contra inmuebles ocupados y utilizados para el tráfico y consumo de estupefacientes.

En 2024, una operación de alto impacto, bautizada como "Enlace", se centró en un bloque entero de viviendas ocupadas en la zona de Nueva Numancia. Policía Municipal, tras meses de seguimiento, identificó una red familiar dedicada a la venta diaria de heroína, cocaína y pastillas. El resultado fue de nueve personas detenidas, intervención de dos kilos de sustancias preparadas, balanzas de precisión, documentación de "clientes", incautación de armas blancas, defensas extensibles e información valiosa que les permitió identificar zonas comunes especialmente dispuestas para los consumidores habituales, contando con colchones y mobiliario en mal estado.

La acción fue posible gracias a las quejas persistentes de la comunidad de vecinos, que grabaron vídeos, realizaron más de 40 denuncias anónimas y solicitaron reuniones con los responsables de seguridad del distrito.

En enero de 2025, agentes de PMM y PN detenían a tres personas vinculadas a un narcopiso, en la denominada "Operación Charco", que se saldó además con la incautación de 1,5 kilos de hachís, un arma de fuego con diez cartuchos, una defensa extensible, un machete y diversos útiles para el cultivo de sustancias estupefacientes.

En mayo, la intervención conjunta posibilitó la entrada en dos pisos usados por un clan familiar como punto de venta, situados a escasos metros de dos centros escolares, procediendo a la detención de seis individuos. La mercancía se transportaba entre las viviendas haciendo uso de un patinete eléctrico.

Pero, sin duda, uno de los operativos más destacados fue el que se llevó a cabo en junio de 2025, en el marco de una macrooperación que abarcó varios narcopisos en toda la Comunidad de Madrid. Un dispositivo especial de la Policía Nacional, con colaboración de la Policía Municipal.

Los agentes intervinieron en cuatro viviendas blindadas ubicadas en Puente de Vallecas, utilizadas para la venta y almacenamiento de droga. El clan operaba con sofisticados sistemas de seguridad y métodos de distribución que incluían lanzamientos desde ventanas y entregas en vehículos. Como resultado de este, se procedió a la detención de 12 personas (todos familiares entre sí) y la aprehensión de 290 gramos de cocaína, además de hachís y marihuana, más de 50.000 euros en efectivo, armas de fuego reales y simuladas, básculas de precisión, joyas y teléfonos móviles. La gran importancia de este operativo reside en que se pudo desarticular un clan denominado de “los Silva” muy activo en el ámbito delincuencial.

Este operativo fue parte de una estrategia destinada a desactivar redes de venta de drogas domiciliaria, especialmente aquellas con esquemas familiares y rutas de suministro pensadas para evadir la vigilancia policial. Se actuó de forma coordinada, procediendo a desmantelar una decena de narcopisos y lográndose, en total, la detención de 25 personas, en lugares como Getafe, Parla, Carabanchel, Ciudad Lineal, Usera y Centro, además de Puente de Vallecas.



**La acción fue posible gracias a quejas persistentes de la comunidad de vecinos, que grabaron vídeos, realizaron más de 40 denuncias anónimas y solicitaron reuniones con los responsables de seguridad del distrito**

## LA IMPORTANCIA DE LAS REDES VECINALES EN LA LUCHA CONTRA LOS NARCOPISOS

### Entrevista al comisario Aureliano Anta



Charlamos con el comisario Aureliano Anta, jefe de la Comisaría Integral del Distrito de Puente de Vallecas, sobre los operativos policiales llevados a cabo en torno a los narcopisos. En primer lugar, queremos agradecerle que nos recibiera en un día de sus vacaciones.

Ya desde el comienzo, queda patente la importancia que desde su Comisaría se le otorga al tejido asociativo del distrito. *“Son estas asociaciones de vecinos las que nos facilitan la información más precisa y concreta. Mantenemos con ellas un trato muy estrecho. Tramitamos todas sus quejas, poniendo posteriormente esta información en común con Policía Nacional en las reuniones de seguridad que mantenemos. Los datos aportados son analizados y verificados hasta establecer de forma clara que nos encontramos ante una actividad delictiva de venta y distribución de sustancias estupefacientes. La coordinación que se mantiene con PN nos ha llevado, en menos de un año, a superar ampliamente la veintena de intervenciones contra narcopisos, con todo lo que conlleva de personas investigadas y detenidas, objetos intervenidos o dinero incautado”*.

En su exposición, Anta deja ver que nos encontramos ante un fenómeno bastante complejo, *“es frecuente la existencia de delitos conexos como las agresiones, daños, delitos contra el patrimonio y contra las personas, además de venta de productos robados y la propia inseguridad que se genera en la zona. Las personas que acuden a dichos lugares sufren de adicciones, problemas económicos y, en muchas ocasiones, de salud mental, lo que es aprovechado por quienes explotan dichos pisos para lograr un gran beneficio económico, lo que propicia la aparición a cualquier hora de reyertas, agresiones o destrozos en el mobiliario público, al perder el control de sus impulsos tras la ingesta de estas sustancias”*.

## **Los vecinos hablan de cierto grado de inseguridad en su propio barrio**

*"Esa percepción de falta de seguridad, esa inseguridad subjetiva que me plantean, se debe fundamentalmente, como ya he comentado, al deterioro físico que presentan muchos de los consumidores que acuden a estos lugares y a la delincuencia conexa a esta actividad delictiva. Toxicómanos, mayoritariamente consumidores de cocaína, con un grave estado de degradación física, un aspecto muy desaliñado, enfermizo, desorientados y con una edad comprendida entre 35 y 40 años. En ocasiones se han desmantelado narcopisos regentados por familias con un amplio historial delictivo, lo que genera mucha inseguridad a los vecinos".*



### **Le preguntamos sobre el tipo de sustancias estupefacientes que se intervienen en los operativos**

*"Generalmente está asociado a la cocaína y cocaína base, pero también ha sido frecuente la incautación de heroína y hachís".*

### **La percepción por parte de la ciudadanía es de lentitud a la hora de entrar en un domicilio, una vez que ha sido identificado como un narcopiso**

*"Efectivamente, es cierto que puede parecer que se tarda mucho desde que se obtiene la información que parte de las propias asociaciones de vecinos y que, en ocasiones, se cruza o solapa con las informaciones policiales de las que ya disponemos. No se puede actuar sin verificar toda la actividad delictiva, establecer la existencia de dicha venta ilegal de sustancias, concretar las personas responsables y comprobar que no se interfiere en otra investigación policial que pueda estar abierta. Además, todo ello se plasma en unas diligencias judiciales que llevan sus correspondientes plazos y que finalizarán, si así se acuerda, en el correspondiente mandamiento autorizando la entrada y registro. Es una labor lenta y minuciosa que se va plasmando en el atestado correspondiente, acompañándolo de las pruebas logradas que puedan permitir a la autoridad judicial acordar la intervención directa policial sobre el piso".*

### **Una vez finalizada la intervención sobre un narcopiso, ¿qué ocurre con el inmueble?**

*"Una vez que finaliza la operación y se incautan tanto la droga como los efectos necesarios para cometer el delito, y se procede a la detención de las personas implicadas, el piso queda asegurado, poniéndolo a disposición de la propiedad. Nos encontramos con una dificultad añadida cuando los detenidos no ingresan en prisión y, una vez puestos en libertad, regresan al inmueble, pues no deja de ser el lugar donde viven, aumentando el riesgo de que reactiven la actividad delictiva, iniciándose nuevamente todo el proceso".*

*"En el distrito de Puente de Vallecas, los narcopisos suponen una de las mayores preocupaciones de los vecinos, lo que se traduce en una gran cantidad de información recibida a través de sus asociaciones y una amplia participación en las reuniones de seguridad que se mantienen trimestralmente. Debemos tener presente que esta actividad delictiva no solo dificulta la convivencia de los moradores del inmueble en cuestión, sino de toda la zona".*



**Según cifras oficiales, desde 2020 se ha intervenido en más de 300 narcopisos, con más de 1.100 detenidos, y se han interpuesto más de 16.100 denuncias por tenencia de droga**





PINCHA SOBRE  
LA FOTO...



Y ACCEDÉ A LA  
NOTICIA



[Facebook.com/policiademadrid](https://www.facebook.com/policiademadrid)

[Instagram.com/policiademadrid](https://www.instagram.com/policiademadrid)

[twitter.com/policiademadrid](https://twitter.com/policiademadrid)

# RUIDO, ATENCIÓN Y PRECISIÓN

## EL ENEMIGO INVISIBLE DEL RENDIMIENTO

Colaboración Ismael Dorado Urbistondo y Joaquín T. Limonero. Grupo de Investigación en Estrés y Salud -GIES-, Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Barcelona.

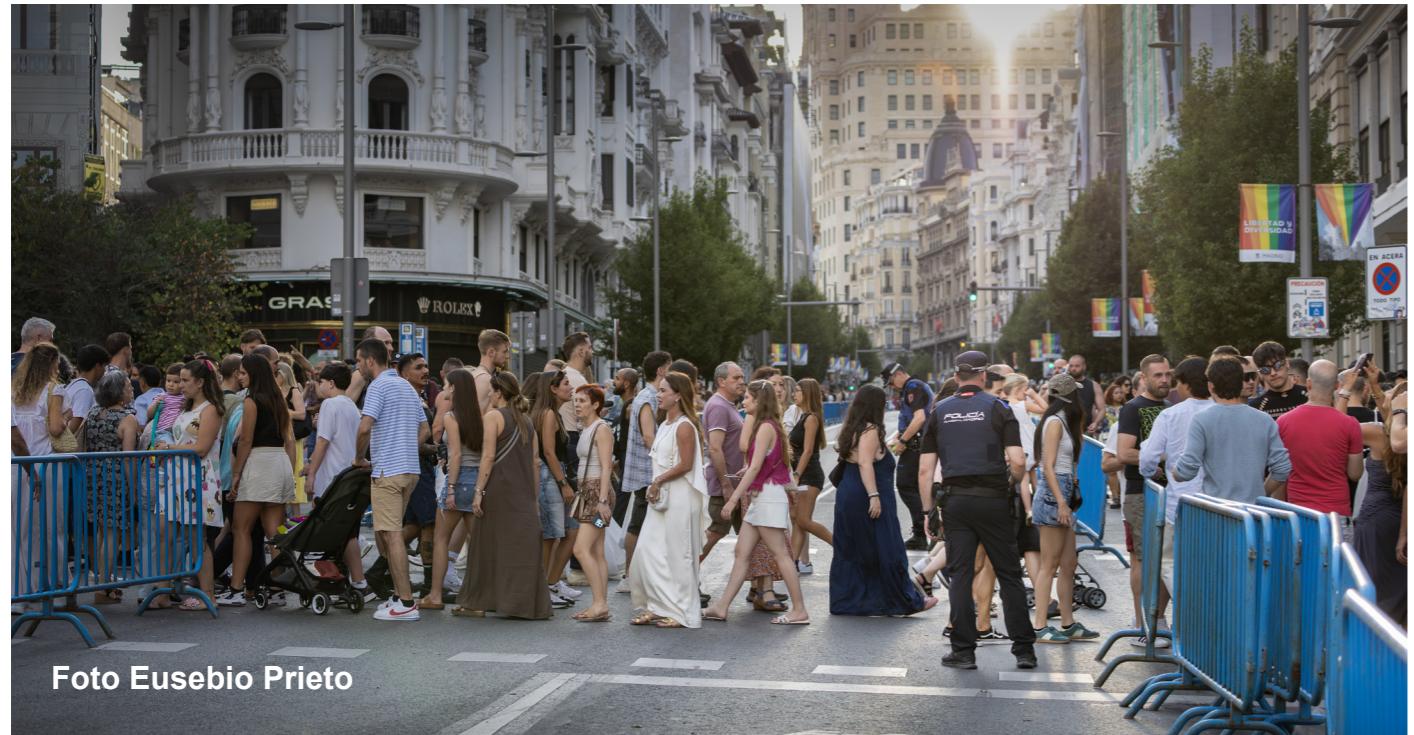


Foto Eusebio Prieto

### El ruido como factor silencioso pero decisivo

Vivimos rodeados de ruido, aunque a veces no seamos conscientes de ello. Desde el despertador que nos saca del sueño hasta el bullicio del tráfico, pasando por conversaciones superpuestas en la oficina o la música de fondo en un supermercado, dicho estresor se ha vuelto parte del paisaje cotidiano. Sin embargo, su presencia no es inofensiva, y así, investigaciones recientes revelan que también tiene efectos adversos sobre nuestro cerebro, especialmente cuando necesitamos concentrarnos o realizar tareas de alta precisión.

Este perturbador, no solo "molesta", afecta directamente nuestra capacidad de atención, procesamiento de información y coordinación motora fina. Esto tiene implicaciones cruciales en contextos tan variados como la educación, la medicina, la industria o la conducción, pero, sin embargo, rara vez se le da la importancia que merece. Además, puede tener efectos acumulativos, y aunque pensemos que nos acostumbramos, el sistema nervioso se mantiene en alerta constante, generando un desgaste que afecta nuestro bienestar emocional y físico. No es casualidad que altos niveles de ruido se asocien con fatiga, irritabilidad, dolores de cabeza y trastornos del sueño. Estos síntomas, a menudo infravalorados, pueden tener un impacto significativo en el rendimiento general.

A pesar de la aparente adaptación, el cerebro sigue destinando recursos a filtrar el ruido de fondo, lo que compromete su eficiencia

### Atención bajo presión sonora: qué dice la ciencia

Estudios recientes confirman que el ruido ambiental altera funciones cognitivas esenciales. Un meta-análisis realizado por Liang P. et al. (Li, J., Li, Z., Wei, J., Li, J., Zhang, S., Xu, S., Liu, Z. & Wang, J.) (2024), demostró que el rendimiento de niños y adolescentes en tareas de atención y memoria disminuye significativamente con la exposición al ruido, especialmente el ruido de tráfico.



En adultos, se ha observado que el ruido afecta la memoria de trabajo, la toma de decisiones y la velocidad de respuesta. Astuti et al (Suhardi, Laksono & Susanto), 2024 identificaron mediante registros EEG una disminución en la potencia de ondas alfa, asociadas a la concentración, en sujetos expuestos a niveles de ruido entre 65 y 75 dB.

Estos efectos no solo se han medido en condiciones de laboratorio, ya que estudios realizados en oficinas abiertas y aulas escolares muestran que incluso niveles moderados de ruido (por encima de los 50 dB) pueden provocar caídas notables en el rendimiento. A pesar de la aparente adaptación, el cerebro sigue destinando recursos a filtrar el ruido de fondo, lo que compromete su eficiencia.



## La precisión también sufre

Las tareas que requieren coordinación ojo-mano y control motor fino también se ven perjudicadas. En entornos quirúrgicos, industriales o incluso en deportes como el tiro, el ruido puede marcar la diferencia entre el acierto y el error. Investigaciones de Müller, Forssén y Kropp (2023) señalan que niveles de ruido moderado afectan negativamente la ejecución de tareas de precisión, incluso si los sujetos creen estar concentrados.

El ruido interfiere en la planificación motora, retrasa los tiempos de respuesta y aumenta la probabilidad de movimientos erráticos. El cerebro, al tener que filtrar el ruido como distractor, desvía recursos que deberían estar enfocados en la tarea principal.

Un caso especialmente revelador es el del entorno quirúrgico. En quirófanos donde hay conversación constante, alarmas o equipos ruidosos, se ha comprobado que la tasa de errores puede incrementarse, incluso en cirujanos con mucha experiencia. El estrés adicional provocado por el ruido contribuye a la fatiga física y mental, lo que a su vez afecta la precisión y la seguridad del procedimiento.

## Incidencia sobre la precisión con arma de fuego en la labor policial

En el caso específico del tiro con arma de fuego, el ruido juega un papel doble: por un lado, el propio disparo genera un pico de presión acústica que afecta momentáneamente la capacidad auditiva; por otro, el entorno acústico influye en la atención y la coordinación.

Estudios como los de Lahtinen, Ollikainen & Jäveläinen (2022) y Martín-Cilleros, Pérez & Gómez Morales (2023) han demostrado que el ruido ambiental (simulado con grabaciones de tráfico o criterio) provoca una disminución del rendimiento en tareas de tiro, especialmente en tiradores noveles o con niveles de ansiedad elevados. El tiempo de reacción se incrementa, y la precisión de los disparos disminuye cuando el entorno acústico no está controlado. Además, la ansiedad inducida por el ruido interfiere con los mecanismos atencionales y con la planificación motora necesaria para ejecutar un disparo preciso. Estos hallazgos tienen importantes implicaciones en el entrenamiento policial y militar, así como en competiciones deportivas de precisión.

**Niveles de ruido moderado afectan negativamente la ejecución de tareas de precisión, incluso si los sujetos creen estar concentrados**

Algunos investigadores han señalado también, que la vulnerabilidad al ruido también puede estar relacionada con factores genéticos, rasgos de personalidad (como la introversión) y estados emocionales. Las personas con ansiedad o depresión pueden experimentar un impacto amplificado del ruido en su funcionamiento diario.

**En el caso específico del tiro con arma de fuego, el ruido juega un papel doble: por un lado, el propio disparo genera un pico de presión acústica que afecta momentáneamente la capacidad auditiva; por otro, el entorno acústico influye en la atención y la coordinación**

## REFERENCIAS

- Astuti, R. D., Suhardi, B., Laksono, P. W., & Susanto, N. (2024). Investigating the relationship between noise exposure and human cognitive performance: Attention, stress, and mental workload based on EEG signals. *Applied Sciences*, 14(7), 2699. <https://doi.org/10.3390/app14072699>
- Klatte, M., Lachmann, T., & Meis, M. (2023). Noise effects on children's learning and cognition: A review of recent findings. *Frontiers in Psychology*, 14, 1183489. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1183489>
- Lahtinen, A. M., Ollikainen, J., & Jäveläinen, P. (2022). Acoustic distractions and shooting performance: effects of ambient noise on accuracy and reaction time. *Human Factors*, 64(3), 423–437. <https://doi.org/10.1177/0018720821105689>
- Liang P., Li, J., Li, Z., Wei, J., Li, J., Zhang, S., Xu, S., Liu, Z. & Wang, J. (2024). Effect of low-frequency noise exposure on cognitive function: A systematic review and meta-analysis. *BMC Public Health*, 24, 125. <https://doi.org/10.1186/s12889-024-12710-1>
- Li, Y., & Wang, L. (2023). The modulation of white noise on working memory in adults with attention deficit: An ERP study. *Neuropsychologia*, 185, 108108. <https://doi.org/10.1016/j.neuropsychologia.2023.108108>
- Martín-Cilleros, M., Pérez, M., & Gómez-Morales, R. (2023). Influencia del ruido ambiental en el rendimiento atencional y psicomotor durante el tiro con arma de fuego. *Psicología Militar y Ciencias Forenses*, 8(1), 51–63.
- Müller, L., Forssén, J., & Kropp, W. (2023). Traffic noise at moderate levels affects cognitive performance. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(5), 3798. <https://doi.org/10.3390/ijerph20053798>
- Zare Sadeghi, A., Moradi, G., Hosseini, S. R., & Bahrami, M. A. (2024). Residential noise exposure and risk of cognitive impairment in older adults. *E.H.*, 23, 19. <https://doi.org/10.1186/s12940-024-01085-9>

# MUSEO VICUS ALBUS

## DESDE EL CORAZÓN DE VICÁLVARO

Descubrimos un pequeño rincón en el distrito de Vicálvaro, un museo lleno de historia y recuerdos, dirigido por un policía municipal de Madrid ya jubilado, que fusionó durante años su carrera profesional con su amor por este distrito, anteriormente municipio independiente de Madrid.



### Valentín, el “alcalde” de Vicálvaro

Valentín González aprobó la oposición para el ingreso a Policía Municipal de Madrid en septiembre de 1980, perteneciendo a la promoción número 28. Su primer destino fue la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) en Vicálvaro, y posteriormente se integraría en diversas comisarías, entre ellas San Blas, la Unidad Especial de Tráfico y la Unidad Integral de Distrito de Moratalaz, siendo este el destino en el que se jubiló en el 2019, tras 38 años de servicio.

Orgulloso de haber pertenecido a PMM, este extremeño que llegó a Madrid en el año 71 realizó una buena labor policial a lo largo de los años. La pertenencia al Cuerpo le abrió muchas puertas para lo que sería su otra pasión: recabar información sobre Vicálvaro, donde pasó su juventud y desarrolló un proyecto de conservación del patrimonio del municipio.



Comenta que, estando de servicio, cuando tenía su descanso y el compañero le hacia el relevo, aprovechaba para recabar información, investigando sobre el distrito. Además, iba almacenando objetos que encontraba o le entregaba algún vecino relacionado con la historia de Vicálvaro. Se planteó exponerlos en algún local para que todo el mundo pudiera disfrutar y entretenerte ojeando y leyendo interesantes documentos y admirando objetos relacionados con los orígenes de su pueblo. La Junta Municipal le cedió un local en la calle Villajimena y allí empezó todo.

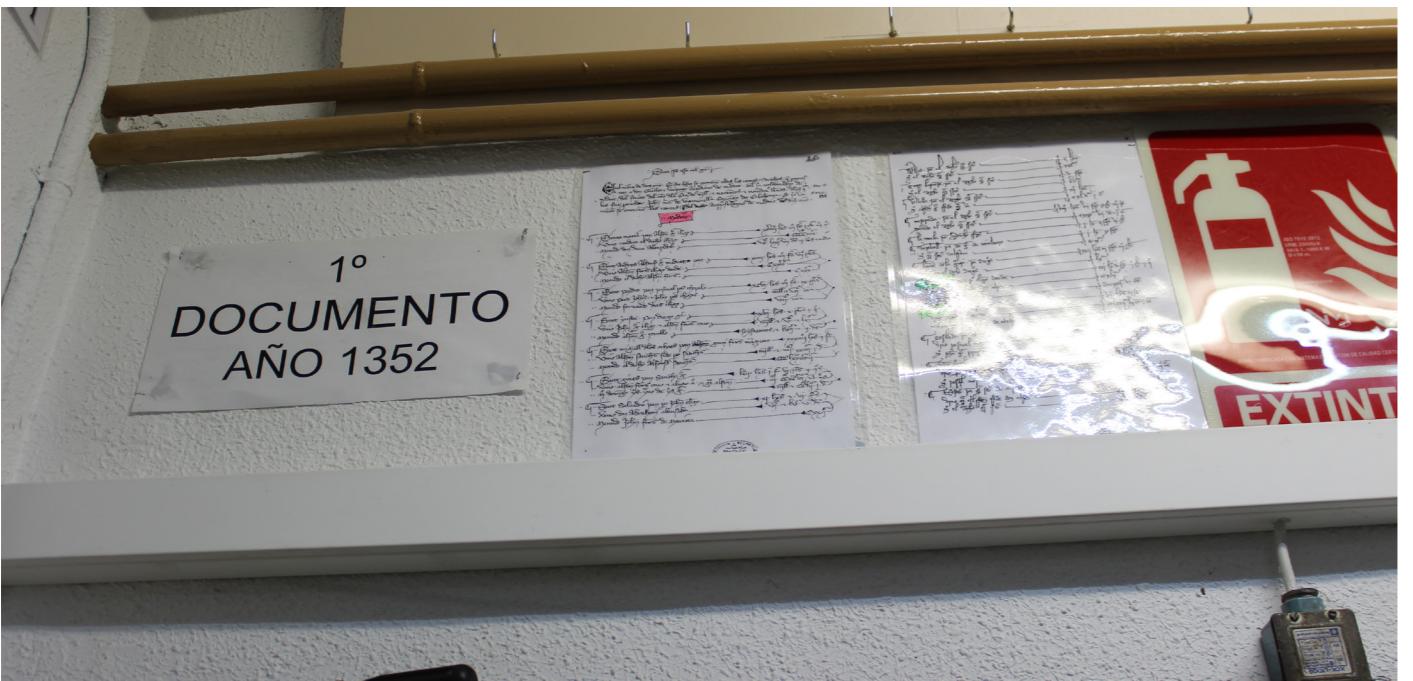
### Asociación de Investigación Histórica Vicus Albus

Antiguamente, el pueblo de Vicálvaro situado en la zona este de Madrid, era eso, un municipio, un pueblo y dentro de su extensión se encontraba el cementerio de la Almudena, Moratalaz y el barrio de la Elipa. En 1951 desapareció como entidad de población, y pasó a pertenecer a Madrid, formando así el distrito que conocemos en la actualidad.

El documento más antiguo que existe, en el que se menciona Vicálvaro, data de 1352, y está en el Archivo del Vaticano. Versa sobre el pago del diezmo a la iglesia por parte de los vicalvareños.

En 1982 un grupo de vecinos se interesó por rescatar el pasado de este municipio, creando el “Equipo de Investigación Histórica de Vicálvaro”, que pasó a constituirse posteriormente en el año 86 como la asociación “Vicus Albus”.

El nombre de la asociación se debe a la existencia de canteras de yeso que eran explotadas varios siglos atrás; "vicus" en latín significa aldea o lugar y "albus" significa blanco, por tanto, "vicus albus" = lugar blanco.



### Almacén de recuerdos

Esta asociación trabaja incansablemente para promover la cultura, la historia y el patrimonio de este pedacito madrileño. Con su compromiso y dedicación, han logrado desarrollar una excelente labor para la preservación de este legado.

Valentín, nuestro policía municipal, es su presidente y uno de los creadores. Apoyado por 255 socios y por su mujer, luchan día a día por conservar objetos y documentos encontrados a lo largo de los años pertenecientes a particulares, a comercios, a organismos públicos, como, por ejemplo, el antiguo Ayuntamiento, etcétera; intentando mantener viva la historia de esa época.



Por ello la creación de este museo en ese pequeño local; un lugar donde exponer estos tesoros únicos, en el que se puede encontrar el archivo más grande existente sobre Vicálvaro: infinidad de libros y prensa de aquellos años, más de cien películas, 90.000 fotografías, casi 4.000 archivos digitales y más de 300 piezas. Entre estas podemos encontrar objetos pertenecientes al tren de Arganda, utensilios utilizados en las casas, como planchas de hierro para la ropa, un trillo para el cultivo, candiles, o bien el reloj de la antigua iglesia, o partes del antiguo edificio del Ayuntamiento de Vicálvaro. Incluso podemos contemplar un cañón de guerra recuperado del Cuartel de Artillería, edificio que en primer lugar fue la Real Fábrica de Tejidos de San Fernando y que en la actualidad alberga la sede del Campus de Vicálvaro de la Universidad Rey Juan Carlos.



La Asociación Vicus Albus consiguió también recuperar el retablo de la iglesia Santa María de la Antigua y encargó la fabricación de un órgano de tubos ya que el anterior fue quemado durante la guerra.

El único distrito de Madrid con su propio museo, un museo que no solamente tiene la exposición, sino un enorme fondo documental, y todo ello sigue creciendo y creciendo; y como dice Valentín: "*Tengo tarea para tres jubilaciones más*". Continúa recopilando información sobre "*el barrio que ha sido toda su vida*", impartiendo charlas en colegios y realizando recorridos guiados patrocinados por la Junta Municipal.

**Esta asociación trabaja incansablemente para promover la cultura, la historia y el patrimonio de este pedacito madrileño. Con su compromiso y dedicación, han logrado desarrollar una excelente labor para la preservación de su paso por el tiempo**

# "DETRÁS DEL CRIMEN"

## LEÓN Y GIJÓN ACOGEN LA PRESENTACIÓN DE UN LIBRO DONDE POLICÍAS, JUECES Y CRIMINÓLOGOS NARRAN LA CARA OCULTA DE LA VIOLENCIA

La sala de exposiciones del Ateneo Cultural El Albéitar, en la Universidad de León, acogió la presentación del libro "Detrás del crimen: veinticinco historias inquietantes de true crime", una obra coral impulsada y coordinada por el criminólogo y profesor Ricardo Magaz, profesor de Fenomenología Criminal en UNED-IUGM, junto al excomisario y novelista Alejandro Gallo.



### Tres narradores pertenecientes a Policía Municipal de Madrid

La capital leonesa se convirtió, durante unas horas, en epicentro de la criminología narrativa con la presentación de esta creación literaria. Este libro es una antología de casos reales escrita por profesionales que conocen la transgresión de la Ley desde dentro: policías, jueces, detectives, criminólogos y responsables de inteligencia.

En esta ocasión, destacan las aportaciones de tres autores con experiencia directa en la seguridad urbana madrileña: Noelia Colmenarejo, Antonio J. Gómez Montejano y José Romero Romel, todos ellos miembros —en activo o jubilados— de Policía Municipal de Madrid.

La obra ha sido publicada por Eolas Ediciones, y avalada por la Sociedad Científica Española de Criminología, además reúne a más de veinte autores que, desde distintos ángulos profesionales, ofrecen una mirada profunda y documentada sobre la criminalidad. *"No se trata solo de narrar delitos, sino de comprender las motivaciones, los contextos y los efectos sociales que hay detrás de cada historia".* Esta nueva obra da cierta continuidad al volumen ["Malas calles: Historias criminales contadas por policías"](#).

### Diferentes voces con gran experiencia profesional

El evento contó con la participación del coordinador del libro, Ricardo Magaz, profesor de Fenomenología Criminal y autor del capítulo inicial. Le acompañaron varios de los coautores: Martín Muñoz, exintendente jefe de la Policía Local de León; José Manuel Estébanez, juez; Carlos Fernández, Sgto. 1º de la Brigada de Homicidios de la Guardia Civil de León; y Alejandro Gallo, excomisario jefe de la Policía Local de Gijón y novelista, quien ha estado al frente de presentaciones previas del volumen en destacados eventos literarios.

### Semana Negra de Gijón

Antes de su llegada a León, el libro también fue protagonista en la Semana Negra de Gijón, el mayor festival literario de género negro de España. En una carpa repleta de público, el libro fue presentado por varios de sus autores en una sesión moderada por el comisario y novelista Alejandro M. Gallo. Entre ellos, Rafael Guerrero (detective privado), Carlos Fernández, José M. Estébanez y Martín Muñoz, compartieron experiencias personales sobre los casos reales que narran en la obra.



El excomisario de Gijón volvió a ejercer como maestro de ceremonias, destacando el valor inédito del libro: “es la primera vez que los propios investigadores escriben sobre los casos que han vivido; hasta ahora, ese relato había sido principalmente periodístico, y eso le da mucho valor”. Durante la sesión, los autores ofrecieron una mirada directa a la criminalidad, sin adornos, pero con una profunda vocación analítica. “No se trata solo de contar lo que pasó —apuntó Magaz— sino de entender por qué pasó, y qué puede aprenderse de ello”.

La Semana Negra de Gijón, creada en 1987, atrae a cerca de un millón de visitantes por edición con más de 250 actividades culturales, y ha obtenido reconocimiento nacional e internacional, incluida la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes.

**“Es la primera vez que los propios investigadores escriben sobre los casos que han vivido; hasta ahora, ese relato había sido principalmente periodístico, y eso le da mucho valor”**

## Detrás del crimen

Veinticinco historias inquietantes de *true crime*

¿Lleva el hombre un lobo dormido dentro?



Caamaño, José Romero, José Román del Álamo, Noelia Colmenarejo, Eduardo Bastos, Manuel Avilés, Martín Muñoz, Yolanda Tranco y Eduardo Casas.

Prólogo: Alejandro Gallo

Epílogo: Jack D. Miller

56

### Profesionales de la seguridad y narradores

En “Detrás del crimen”, cada capítulo aborda un caso verídico desde la experiencia profesional de su autor. Desde asesinatos hasta delitos complejos, pasando por intrigas institucionales, la obra ofrece una visión poliédrica de la criminalidad contemporánea. “El libro combina datos reales con análisis profundos y narrativas ágiles”, y cuenta con prólogo de Alejandro Gallo y epílogo del criminólogo estadounidense Jack D. Miller. Con 256 páginas y un diseño cuidado, se presenta como una interesante obra tanto para lectores del género negro, como para curiosos de la criminología o la justicia penal.

Autores: Ricardo Magaz, Juan Enrique Soto, Josema Vallejo, Rafael Guerrero, Antonio G. Montejano, Serafín Giraldo, Carlos Fernández, Martín Turrado, María José Garrido, Ernesto Pérez, José Manuel Estébanez, José Manuel

Varios Autores  
Coord.: Ricardo Magaz

# Detrás del crimen

Veinticinco historias inquietantes de *true crime*

4

EOLAS  
ediciones

57



## PERMITIDO ACCESO A ESTACIONES ZBE A VEHÍCULOS SIN ETIQUETA AMBIENTAL PARA PASAR LA ITV

Los vehículos sin distintivo ambiental de la Dirección General de Tráfico ya pueden realizar su ITV en las estaciones situadas dentro de las Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) del municipio de Madrid. La medida se aplica a 15 estaciones ITV distribuidas por toda la ciudad, y supone una exención de la prohibición de acceso siempre que sea para realizar la inspección técnica obligatoria.

La medida ha sido posible gracias a la colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Asociación de Entidades para la Inspección Técnica de Vehículos de la Comunidad de Madrid, AEMA-ITV. Se trata de una decisión pionera en España que responde a una reivindicación sostenida del sector, con el objetivo de garantizar que todos los vehículos, independientemente de su clasificación ambiental, puedan cumplir con esta obligación legal.

**Las estaciones comunicarán el mismo día de la inspección, los datos del vehículo, fecha, hora, resultado de la inspección y centro en el que se ha realizado**



Las estaciones ITV incluidas en esta medida están repartidas por diferentes puntos del municipio, desde Vallecas a Aravaca, pasando por zonas como San Blas, Vicálvaro, Cuatro Vientos, Carabanchel, Villaverde o Fuencarral. En todos los casos, para acceder a ellas es necesario atravesar alguna de las zonas de bajas emisiones actualmente activas. Ahora, gracias a este nuevo acuerdo, los propietarios de los vehículos sin etiqueta pueden elegir libremente en qué estación ITV cumplir con su obligación legal.

AEMA-ITV recuerda que, para realizar la inspección, se puede acceder a cualquiera de las más de 70 estaciones con las que cuenta la Comunidad de Madrid; incluidas aquellas a las que, para llegar, se debe pasar por cámaras de control de ZBE, pese a no disponer de distintivo medioambiental. Además, se puede realizar la ITV hasta 30 días antes de la fecha de vencimiento sin que ello modifique el periodo de validez de la próxima inspección.

**El acuerdo incluye un sistema de control para evitar usos indebidos**

La ITV es un control técnico que garantiza tanto la seguridad vial como la reducción de emisiones contaminantes, y su cumplimiento no puede estar condicionado por restricciones urbanas. Esta visión fue respaldada por la Dirección General de Tráfico en 2024, cuando incluyó una recomendación específica en su Escrito Directriz MOV 2024-03, actualizando la normativa para aconsejar a los ayuntamientos que habiliten exenciones para estos casos.

El acuerdo incluye un sistema de control para evitar usos indebidos. Las estaciones comunicarán al consistorio, el mismo día de la inspección, los datos del vehículo: matrícula, fecha, hora, resultado de la inspección y centro en el que se ha realizado. Esta trazabilidad garantiza que el paso por las ZBE está justificado y no responde a otros fines no autorizados.

# ELECCIONES SINDICALES 2025

En relación a las elecciones sindicales celebradas el pasado 28 de mayo, para la elección de la Junta de Personal de Policía Municipal y Servicios a la Comunidad, la Dirección General de Trabajo de la Comunidad de Madrid, perteneciente a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, ha hecho públicos los siguientes datos:

De un total de 4342 personas que ejercieron su derecho al voto, 4307 se asignaron a las distintas candidaturas presentadas, 28 se contabilizaron en blanco y 7 se estimaron votos nulos, dando como resultado: CCOO obtuvo 95 votos, CEM 88, CPPM 1604 (13 representantes), CSIF 601 (5 representantes), CSIT 1104 (9 representantes), UGT 260 (2 representantes) y UPM 555 (4 representantes).

A la luz de los datos arrojados, la Mesa Sectorial de Policía Municipal queda compuesta por 15 representantes, de los cuales CCOO y UGT aportan 1 por cada organización sindical, CSIF y UPM 2, CPPM 5 y CSIT-UP 4.



JULIO  
2025

NÚMERO  
77



NOTICIAS  
DESTACADAS  
  
POLICÍA  
MUNICIPAL DE  
MADRID EN  
REDES SOCIALES

TODAS LAS NOTICIAS IMPORTANTES Y MÁS DESTACADAS EN REDES SOCIALES



Policía Judicial de Tráfico



7.000€ en artículos falsificados



Desarticulados 7 narcopisos

PINCHA SOBRE LA FOTO PARA VER LA NOTICIA COMPLETA



Detenido un menor con documentación falsificada cuando intentaba entrar en el Hipódromo de la Zarzuela

Detenido un varón que atracó una farmacia a punta de pistola. Intentó robar una moto para emprender la huida



AGOSTO  
2025

NÚMERO  
77



NOTICIAS  
DESTACADAS  
  
POLICÍA  
MUNICIPAL DE  
MADRID EN  
REDES SOCIALES

TODAS LAS NOTICIAS IMPORTANTES Y MÁS DESTACADAS EN REDES SOCIALES

**DETENIDO UN VARÓN CON ORDEN DE ALEJAMIENTO**



Se saltó la orden de alejamiento



Estafa en venta de producto



Delito contra la salud pública

*PINCHA SOBRE LA FOTO PARA VER LA NOTICIA COMPLETA*



**4 DETENIDOS POR ROBO CON VIOLENCIA**



Detenidas cuatro personas por un robo con violencia. Agredieron y robaron el teléfono móvil a la víctima

Detenido un varón por el robo de un vehículo. Tras su persecución, el coche fue interceptado

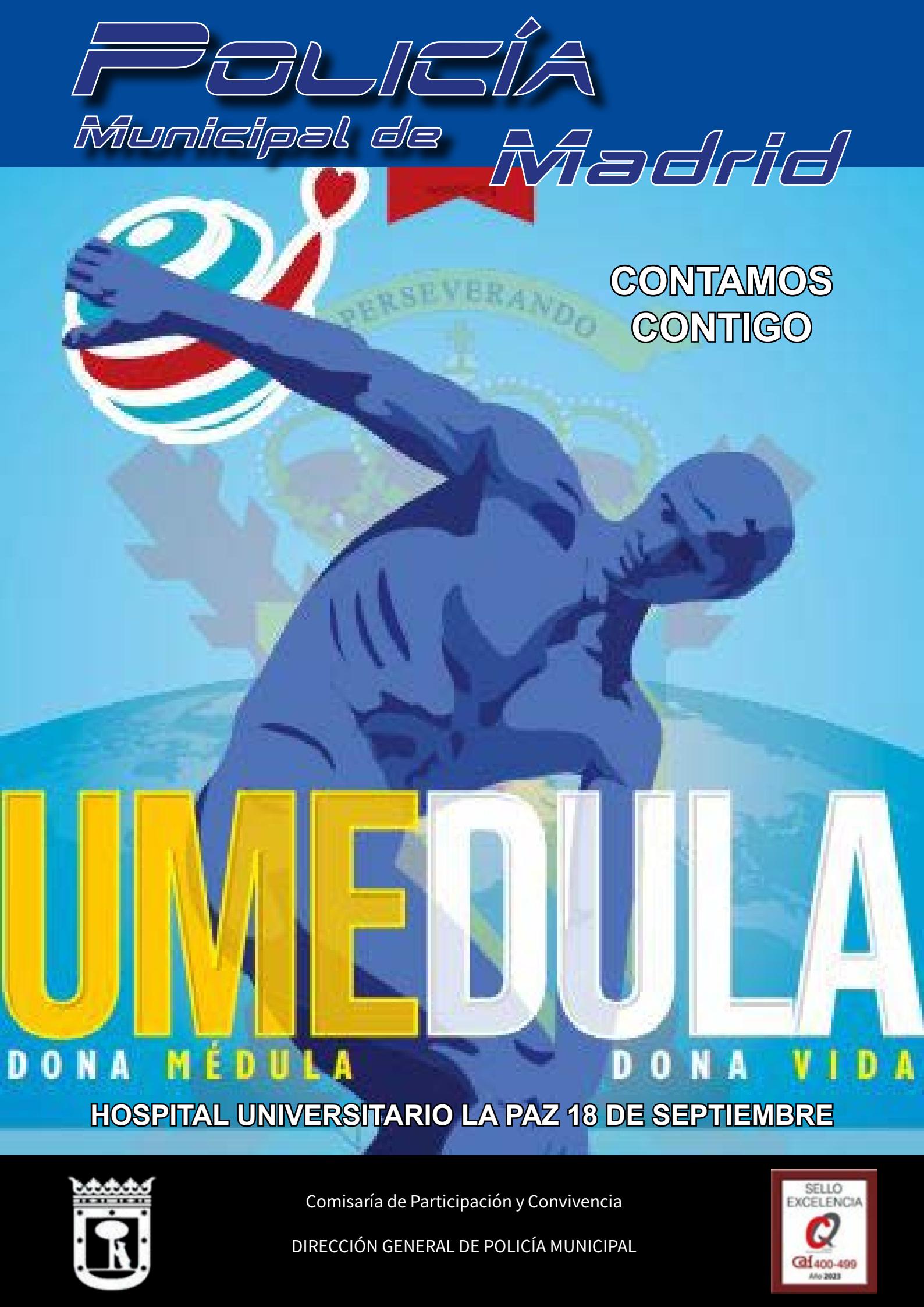


**UN DETENIDO POR EL ROBO DE UN VEHÍCULO**



**POLICÍA  
Municipal de Madrid**

**CONTAMOS  
CONTIGO**



**UMEDULA**

DONA MÉDULA

DONA VIDA

**HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ 18 DE SEPTIEMBRE**



Comisaría de Participación y Convivencia

DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA MUNICIPAL

